



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 2002 - 2006

ACTA NO. 00160

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2005
SESION ORDINARIA DEL DIA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2005
PRESIDENCIA DEL SENADO: ANDRES BAUTISTA GARCIA
SECRETARIOS SENADORES: PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO Y ENRIQUILLO REYES RAMIREZ.

EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 5:06 HORAS DE LA TARDE DEL DIA DIECISEIS (16) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, (2005), MIERCOLES, SE REUNIERON LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

1.- PASE DE LISTA, COMPROBACION DE QUORUM, PRESENTACION DE EXCUSAS.

| | |
|---|---------------------|
| ANDRES BAUTISTA GARCIA | : PRESIDENTE |
| PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO | : SECRETARIO |
| ENRIQUILLO REYES RAMIREZ | : SECRETARIO |
| BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ | |
| VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA | |
| GERMAN CASTRO GARCIA | |
| CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO | |
| TOMAS EMILIO DURAN GARDEN | |
| RAMIRO ESPINO FERMIN | |
| FAUSTO DE JESUS LOPEZ SOLIS | |
| PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS | |
| VICTOR TOMAS MENDEZ MENDEZ | |
| JUAN ANTONIO MORALES VILORIO | |
| ANGEL DINOCRATE PEREZ PEREZ | |
| MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ | |
| DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES | |
| JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ | |
| MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ | |
| ENRIQUE MIGUEL ANTONIO SEIJAS GARCIA | |
| MARIO ANTONIO TORRES ULLOA | |
| JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ (21) | |

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: FAVIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY, RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ, CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ, JOSE HAZIM FRAPPIER, CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ, JOSE TOMAS PEREZ VASQUEZ, CESAR SANTIAGO RUTINEL DOMINGUEZ, HERNANI ERNESTO SALAZAR SIMO. (8)

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA: ANIBAL GARCIA DUVERGE, SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA, JOSE ALEJANDRO SANTOS RODRIGUEZ. (3)

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario se declara abierta esta Sesión ordinaria.

HORA 5:06 P. M.

(Ayudante de Secretaría excusó la lectura de Acta)

2. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS

a) LECTURA DE ACTAS:

b) APROBACION DE ACTAS:

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS

a) PODER EJECUTIVO

b) CAMARA DE DIPUTADOS

c) SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

d) JUNTA CENTRAL ELECTORAL

e) DIRECCION O LIDERES DE PARTIDOS POLITICOS REPRESENTADOS EN EL SENADO

NO HUBO

f) SENADORES

CORRESPONDENCIA DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2005, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SEÑOR FAVIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA DE SAN JUAN, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2005, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL ING. RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA DE MONTE PLATA, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2005, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA LIC. CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ, SENADORA DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA DE SANTIAGO RODRIGUEZ, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2005, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL DR. JOSE EMETERIO HAZIM FRAPPIER, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA DE SAN PEDRO DE MACORIS, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2005, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL LIC. CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ , SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA DE VALVERDE, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2005, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL LIC. JOSE TOMAS PEREZ VASQUEZ, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR EL DISTRITO NACIONAL, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2005, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SEÑOR CESAR SANTIAGO RUTINEL DOMINGUEZ, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA SANTO DOMINGO, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2005, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL ING. HERNANI ERNESTO DE JESUS SALAZAR SIMO, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA DUARTE, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

g) OTRA CORRESPONDENCIA

INICIATIVAS A TOMAR EN CONSIDERACION

INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS A TOMAR EN CONSIDERACION

1. Iniciativa: 00893-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCION DE GUAYACANES, DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORIS, PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE, QUEDA ELEVADA A LA CATEGORIA DE MUNICIPIO, Y SE DENOMINARA MUNICIPIO DE GUAYACANES. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 15/11/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/11/2005.

INICIATIVAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LOS SENADORES A TOMAR EN CONSIDERACION

1. Iniciativa: 00868-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO POR LA SUMA DE (RD\$ 6,000.00) MENSUALES, A FAVOR DEL SR. SILVIO RUIZ. **(PROPONENTES: PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO).** Depositada el 8/11/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/11/2005.

2. Iniciativa: 00871-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO POR LA SUMA DE (RD\$35,000.00) MENSUALES, A FAVOR DEL SR. AQUILES HIDALGO MUÑOZ. **(PROPONENTES: JOSE ALEJANDRO SANTOS RODRIGUEZ).** Depositada el 8/11/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/11/2005.

3. Iniciativa: 00887-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO POR LA SUMA DE RD\$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS) MENSUALES, A FAVOR DEL SEÑOR ANTONIO MEDINA FLORIAN. **(PROPONENTES: DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES).** Depositada el 15/11/2005.En Agenda para Tomar en Consideración el 16/11/2005.

4. Iniciativa: 00888-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO POR LA SUMA DE RD\$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS) MENSUALES, A FAVOR DEL SEÑOR MENELIO HERASME MERCEDES. **(PROPONENTES: DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES).** Depositada el 15/11/2005.En Agenda para Tomar en Consideración el 16/11/2005.

5. Iniciativa: 00889-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE INSTITUYE EL DIA 15 DE FEBRERO DE CADA AÑO COMO "DIA DEL REEDUCADO A LA ADICCION A LAS DROGAS". **(PROPONENTES: DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES).** Depositada el 15/11/2005.En Agenda para Tomar en Consideración el 16/11/2005.

6. Iniciativa: 00890-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO POR LA SUMA DE RD\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS) MENSUALES, A FAVOR DEL SEÑOR JUAN ALBERTO TRONCOSO GOMEZ. **(PROPONENTES: DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES).** Depositada el 15/11/2005.En Agenda para Tomar en Consideración el 16/11/2005.

7. Iniciativa: 00891-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO POR LA SUMA DE RD\$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS) MENSUALES, A FAVOR DE LA SEÑORA DESIREE PEÑA HUED. **(PROPONENTES: PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS).** Depositada el 15/11/2005.En Agenda para Tomar en Consideración el 16/11/2005.

8. Iniciativa: 00892-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA A. GENAO DE PERALTA, POR LA SUMA DE RD\$ 12,000.00 (DOCE MIL PESOS CON 00/100) MENSUALES. **(PROPONENTES: CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ).** Depositada el 15/11/2005.En Agenda para Tomar en Consideración el 16/11/2005.

9. Iniciativa: 00894-2005-SLO-SE

ANTEPROYECTO DE LEY QUE REGULA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS PERSONAS FISICAS DEDICADAS A LA PRACTICA DE BEISBOL PROFESIONAL. **(PROPONENTES: PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS).** Depositada el 15/11/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/11/2005.

LECTURA DE INFORMES DE COMISIONES

SENADOR ENRIQUE MIGUEL SEIJAS GARCIA: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNTO AL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA ALBERTA MODESTA RODRIGUEZ COLLADO.

La Comisión, luego de estudiar el citado Proyecto de Ley **ACORDO:** rendir informe favorable del mismo, considerando que la señora **ALBERTA MODESTA RODRIGUEZ COLLADO**, posee una gran trayectoria de servicios sociales dentro de la Administración Pública, desempeñándose siempre con integridad y gran vocación de servicio; en la actualidad padece serios quebrantos de salud que la inhabilitan para ejercer trabajo alguno, y que además carece de los medios económicos para atender las exigencias de salud y de alimentación que su estado delicado requiere.

La Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de su conocimiento y aprobación, tal como se indica más abajo:

Se concede una pensión del Estado de RD\$10,000.00 mensuales a favor de la señora **ALBERTA MODESTA RODRIGUEZ COLLADO**.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DEL LEY QUE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR SINDO DE LEÓN MONTERO. INICIATIVA LEGISLATIVA DEL SENADOR PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS, LEIDO EN SESION DE FECHA 06/10/2005.

Expediente 00650-2005-SLO-SE

La Comisión, luego de estudiar el citado Proyecto de Ley **DECIDIO:** rendir informe favorable del mismo, considerando que el Señor **SINDO DE LEON MONTERO**, ha desarrollado una prolongada labor a favor del Estado Dominicano donde se destacó por su ética, transparencia, lealtad y su plena vocación de servicio, dones inherentes de todo servidor público.

En tal sentido, esta Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de su conocimiento y aprobación tal como se lee en su artículo primero:

"ARTICULO PRIMERO" : Se concede una pensión mensual del Estado para el Señor SINDO DE LEON MONTERO, por la suma de **RD\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS)** mensuales.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DEL LEY QUE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA ALTAGRACIA SURIGNE VOLQUEZ PEREZ. INICIATIVA LEGISLATIVA DEL SENADOR DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES, LEIDO EN SESION DE FECHA 21/06/2005.

Expediente 00404-2005-SLO-SE

La Comisión, luego de estudiar el citado Proyecto de Ley **DECIDIO:** rendir informe favorable del mismo, considerando que la Señora **ALTAGRACIA SURIGNE VOLQUEZ PEREZ**, ha desarrollado una prolongada labor a favor del Estado Dominicano donde prestó sus servicios con integridad, dedicación y esmero, los cuales por su salud y situación económica, se le torna imposible subvenir una vida digna.

En tal sentido, esta Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de su conocimiento y aprobación tal como se lee en su artículo primero:

"ARTICULO PRIMERO" : Se concede una pensión mensual del Estado para la Señora ALTAGRACIA SURIGNE VOLQUEZ PEREZ, por la suma de **RD\$18,000.00 (DIECIOCHO MIL PESOS)** mensuales.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, SOBRE EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES MENSUALES DEL ESTADO A LOS SEÑORES LUIS ENCARNACION Y DOMINGO DIAZ ENCARNACION, POR LA SUMA DE OCHO MIL PESOS (RD\$8,000.00), Y SE AUMENTA LA PENSION MENSUAL QUE PERCIBE EL SEÑOR

ROBERTO SANTANA MENDEZ, A LA SUMA DE DIEZ MIL PESOS (RD\$10,000.00). REMITIDO POR LA CAMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE LA COMUNICACION No.000662 DE FECHA 26 DE AGOSTO DEL 2005. LEIDO EN SESION DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2005.

(Exp. No.00570-2005-SLO-SE)

La Comisión tras haber estudiado el citado Proyecto de Ley, ha considerado que el señor **Luís Encarnación**, quién laboró en la Junta Central Electoral como Oficial del Estado Civil y como plomero en el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados de Santo Domingo (INAPA), y el señor **Domingo Díaz Encarnación**, fue Regidor en el Ayuntamiento de Hondo Valle, y miembro del Comité Ejecutivo de la Liga Municipal, y **Roberto Santana Méndez**, laboró como maestro de la escuela satélite "Mata Bonita", en Pedro Santana, Alguacil de Estrado del Juzgado de Paz de Bánica y como Fiscalizador del Juzgado de Paz de Bánica. Los cuales se encuentran padeciendo de hipertensión arterial crónica, insuficiencia renal y artritis reumatoide, que les impiden poder desempeñar una labor productiva, por lo tanto la Comisión **Ha CONCLUIDO: en rendir informe favorable** del mismo tal y como se lee en su artículo primero:

"Art. 1.- Se conceden sendas pensiones mensuales del Estado a los señores **Luís Encarnación y Domingo Díaz Encarnación**, por la suma de ocho mil pesos (RD\$8,000.00), y se aumenta la pensión mensual que percibe el señor **Roberto Santana Méndez**, a diez mil pesos (RD\$10,000.00)".

Esta Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de conocimiento y aprobación.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DEL LEY QUE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR SEBASTIAN CELESTINO FABIAN PEREZ. INICIATIVA LEGISLATIVA DEL SENADOR RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ, LEIDO EN SESION DE FECHA 21/09/2005.

Expediente 00604-2005-SLO-SE

La Comisión, luego de estudiar el citado Proyecto de Ley **DECIDIO:** rendir informe favorable del mismo, considerando que el Señor **SEBASTIAN CELESTINO FABIAN PEREZ**, ha desarrollado una prolongada labor a favor del Estado Dominicano y por la edad avanzada no puede desempeñar una labor productiva que le permita cubrir sus necesidades básicas y las de su familia.

En tal sentido, esta Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de su conocimiento y aprobación tal como se lee en su artículo primero:

"ARTICULO PRIMERO" : Se concede una pensión mensual del Estado para el Señor SEBASTIAN CELESTINO FABIAN PEREZ, por la suma de **RD\$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS)**.

Otro Informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DEL LEY QUE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO QUE PERCIBE LA SEÑORA ISABEL ALTAGRACIA ROMAN HERASME. INICIATIVA LEGISLATIVA DEL SENADOR BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ.

IN VOCE

Vamos a retener este informe, porque dice aumento de pensión sin haber tenido pensión, vamos a retenerlo hasta saber de cuánto era la pensión. Muchas gracias Señor Presidente.

SENADOR PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO: INFORME QUE RINDE LA COMISION ESPECIAL SOBRE EL CONTRATO DE VENTA DE INMUEBLES SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES Y LA EMPRESA INVERSIONES TURISTICAS SANS SOUCI, S.A., DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2005, A LOS FINES DE DESARROLLAR UN PROYECTO MARITIMO Y UN PROYECTO INMOBILIARIO EN LAS MARGENES DEL RIO OZAMA. EL VALOR DE LA VENTA DE LOS INMUEBLES ASCIENDE A UN TOTAL DE TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

(EXPEDIENTE No. 00521 -2005-S LO-SE)

ANTECEDENTES:

El Poder Ejecutivo mediante Oficio No. 6917, de fecha 31 de agosto del 2005 envió al Senado de la República el Contrato de Venta de Inmuebles suscrito entre la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones y la empresa constructora Inversiones Turísticas Sans Souci, S. A. suscrito en fecha 3 de junio del 2005, valorado en la suma de treinta y nueve millones trescientos setenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$39,375,000.00). Este Contrato de Venta de Terreno fue colocado en Agenda para ser tomado en consideración en fecha 23/8/05 y enviado a Comisión Especial en la misma fecha.

OBJETIVOS:

Esta operación esta basada en el Poder Especial No. 109-05 otorgado por el Poder Ejecutivo al Secretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones para que actúe a nombre y representación del Estado Dominicano.

Se trata de un contrato de compraventa de inmueble entre el Estado Dominicano e Inversiones Turísticas Sans Souci, S.A, representada por el Sr. Lisandro J. Macarrulla Tavárez, en donde el Estado vende, cede y transfiere, con todas las garantías de la ley a favor de la compradora los inmuebles:

- 1- Con una porción de terreno con una extensión superficial de Doscientos Diecinueve Mil Treinta y Seis Punto Cuarenta y Ocho (219,036.48) metros cuadrados, ubicadas dentro de la Parcela No.199-B-I-A.1 (Parte) del Distrito Catastral No. 6, del Distrito Nacional, 2- Con una porción de terreno con una extensión superficial de Ciento Treinta y Nueve Mil Seiscientos Setenta y Uno Punto Cero Cinco (139, 671.05) metros cuadrados, ubicadas dentro de la Parcela No.199.B-1-A-2 (Parte) del Distrito Catastral No. 6, del Distrito Nacional, 3- Con una porción de terreno extensión superficial de Sesenta y Cuatro Mil Novecientos Cincuenta y Tres Punto Cero *Cinco*, (64,953.05) metros cuadrados, ubicadas dentro de la Parcela No.200- A- 3 (Parte) del Distrito Catastral No. 6, del Distrito Nacional 4. Con una porción de terreno con una extensión superficial de Setenta y Un Mil Quinientos Cincuenta y Cinco (71.551) metros cuadrados, ubicadas dentro de la Parcela No. 198 (Parte) del Distrito Catastral No. 6, del Distrito Nacional.

Dichos terrenos están valorados en la suma de Treinta y Nueve Millones Trescientos Setenta y Cinco Mil Dólares con 00/100 (RD\$ 39,375,000,000), valor designado tomando en consideración según el Contrato, un experticio de la Comisión de Avalúos de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones (SEOPC) y la Dirección General del Catastro por encima del valor del mercado, conforme los documentos anexos.

La suma establecida será pagada y compensada con las inversiones que serán realizadas por la compradora en obras de infraestructura descritas a continuación:

Obras a Ejecutar con la Aprobación y Firma del Contrato. A.1- Dragado y saneamiento del Puerto. (Por la suma de US\$4,000,000.00 el cual se hará en una duración de 18 meses). A.2.- Edificio Estado Mayor Marina de Guerra (Valor US\$6,000,000.00 en una duración de 20 meses).

Obras a Ejecutar con la Entrega de los Terrenos. B.1- Acondicionamiento de áreas públicas, parques y zonas colindantes con el proyecto (Valor US\$4,000,000.00 para realizarse en 36 meses). B.2- Construcción de 10,000 m² de plazas y áreas comerciales (Por la suma de US\$7,000,000.00 obras para realizar en 33 meses). B.3-Ampliación y reparación rompeolas en entrada del Puerto (Valor US\$ 5,000,000.00 para realizarse en 22 meses). B.4-. Nueva Avenida Sans Souci (Por la suma de US\$3,000,000.00 en una duración de 16 meses). B.5- Puentes Flotantes (Por la suma de US\$5,000,000.00 en una duración de 14 meses). B.6- Club de playa en Sans Souci (Valor US\$ 500,000.00 en duración de 12 meses). B.7- Parqueos (Valor US \$ 3,000,000.00 para realizarse en 24 meses).

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

A) la parte a desarrollar en la margen occidental correspondiente a la ciudad de Santo Domingo se dedicará a la recreación. Sus componentes serán:

- ***Una Marina Deportiva***
- ***Un centro comercial***
- ***Paseos Peatonales***
- ***Rehabilitación del Puerto Don Diego***
- ***Rehabilitación de las áreas verdes y parques***
- ***Parqueos***

1) **La Marina Deportiva** se ubicará entre el Obelisco Macho, frente al Parque Eugenio María de Hostos y el Monumento de Montesinos. Tendrá una capacidad de 500 amarres con la posibilidad de recibir embarcaciones de hasta 140 pies.

2) **El Area Comercial** estará ubicada en el lugar en que actualmente se encuentran los almacenes de la Autoridad Portuaria Dominicana. Tendrá un área de 10,000 metros cuadrados, con plazas cubiertas y tiendas de interés para el turista, pero también de interés para el pueblo dominicano. Será un centro comercial balanceado al que todos podrán tener acceso.

Este proyecto dará otros beneficios, entre los cuales se citaron: la devolución a la ciudad de los espacios públicos actualmente sin uso; la recuperación de la franja marina comprendida entre el Obelisco Macho y el Monumento de Montesinos; el saneamiento de las aguas del Litoral Sur, comprendidas en el área de influencia del proyecto y el saneamiento de la desembocadura del Río Ozama.

B) En la margen oriental del Ozama, específicamente en el área de Sans Souci, se concentrará el muelle turístico, que contempla:

- **Desarrollo Inmobiliario Hotelero**
- **Rehabilitación de la Terminal Sans Souci**
- **Construcción de un nuevo muelle y una terminal**
- **Construcción de un delantal para pequeñas embarcaciones**

Area Inmobiliaria Será un proyecto inmobiliario de 200,000 metros cuadrados de unos mil (1,000) apartamentos y será desarrollada donde se encuentran ubicadas las oficinas de la Marina de Guerra y la Escuela Naval. Alrededor de esta área habrá un parque lineal junto a la Avenida España que se correrá parcialmente hacia el norte para permitir la construcción del complejo de apartamentos.

También será construido un Hotel con salones para Convenciones.

Zona Franca Comercial: Estará ubicada en la misma plaza en la que se abordarán los taxis. Será una zona franca comercial con tiendas exclusivas para los turistas y viajeros, dentro del área restringida del puerto.

Playa: La playa adyacente al Puerto de Sans Souci, de cara al Mar Caribe, será recuperada de modo que los turistas, si lo desean, puedan bañarse al desmontarse del barco.

Dentro del área comercial donde actualmente se encuentran los almacenes de aduanas hasta el área de la Terminal Don Diego, ubicada frente al Alcázar de Colón habrá un paseo del puerto con vista al río y al mar hasta el puente flotante. La muralla, construida en la época de Trujillo, frente a los actuales almacenes de Aduanas, será parcialmente abierta para devolver la visibilidad hacia los espacios verdes de gran valor. Se creará un acceso a la Calle Las Damas directamente desde el Puerto. Los pequeños parques que se encuentran a todo lo largo de la Avenida del Puerto serán recuperados para integrarlos al proyecto.

Terminal del Puerto Sans Souci: La actual Terminal Turística de Sans Souci será ampliada para adaptarla a las necesidades como terminal turística. Entre el muelle donde se ubican actualmente las embarcaciones de la Marina de Guerra y el Muelle de Sans Souci se creará un nuevo delantal para recibir una especie de taxis de agua que transportarán a los turistas y pasajeros hacia la margen occidental con acceso inmediato a la ciudad colonial. El muelle principal estará ubicado donde actualmente están los botes de la Marina de Guerra y tendrá unos cuatrocientos metros. Se ha contemplado que allí podrán atracar los barcos más grandes que circulan por el Mar Caribe. El Puerto de Santo Domingo tendrá capacidad para recibir cuatro embarcaciones al mismo tiempo.

IMPACTO ECONOMICO DEL PROYECTO.

- En lo que respecta al impacto económico, el proyecto contempla la creación de veinte mil empleos permanentes.
- El incremento del Producto Bruto Interno es un uno por ciento (1%) anual.
- El pago de impuestos por aproximadamente cuatro mil millones de pesos en diez años, calculadas al valor presente con una tasa de descuento de un 10 por ciento anual.
- Se contempla que los pasajeros gastarán unos 4,030 millones de pesos anuales gastados directamente por ellos y la tripulación entre pequeños comerciantes, artesanos y prestadores de servicios (taxistas, guías turísticos, etc.)

- Potencial de venta a los barcos de 4,650 millones de pesos anuales en productos agrícolas e industriales.
- Inversión de infraestructuras para el Estado Dominicano por valor de aproximadamente 2,100 millones de pesos en cuatro años.
- Pago de la tarifa de RD\$46.50 por pasajero que ingresa vía Autoridad Portuaria Dominicana.
- Se contempla también la eliminación del subsidio de RD\$75 millones de pesos anuales del Estado Dominicano al Puerto de Santo Domingo.

ACTIVIDADES DE LA COMISION ESPECIAL

La Comisión Especial conformada para el estudio, análisis, investigación, consulta y dictamen de este referido Contrato de Transferencia Inmobiliaria, presidida por el Senador Pedro Alegría Soto y demás senadores, haciendo uso de los mecanismos de consulta que estatuyen en su artículo 107 los Reglamentos Internos del Senado de la República, realizó las siguientes convocatorias:

- Presentación por parte de la Constructora Inversiones Turísticas Sans Souci S.A. en fecha martes 20 de septiembre del año 2005. En esta reunión explicaron los alcances del proyecto informando que todas estas inversiones procuran desarrollar y ampliar el turismo de cruceros, incentivar el desarrollo económico, impulsando, además, el desarrollo del centro histórico de la ciudad de Santo Domingo, consolidando la identidad de los elementos urbanos y culturales de la zona, recuperando y habilitando los espacios públicos y áreas verdes para el esparcimiento de los usuarios.
- Se hicieron cuatro (4) reuniones de trabajo, participando los senadores miembros de la Comisión así como invitados relacionados con este Contrato. Durante el desarrollo de las mismas y en su labor de investigación, esta Comisión Especial determinó que faltaban algunos documentos y estudios mencionados como enviados, pero que nunca llegaron, y otros, que no fueron contemplados como parte del expediente remitido a esta Cámara Alta, pero que entendimos imprescindibles para poder opinar con conciencia y profundidad sobre este Contrato.
- Sobre este particular, se recibieron en el Departamento Coordinador de Comisiones, a instancia de esta Comisión Especial, los siguientes documentos.
- Avalúos o tasaciones de los terrenos de firmas públicas y privadas.
- Estudio ambiental del Proyecto del Puerto de Santo Domingo
- Planos de obras
- Estudios de Impacto Económico y Turístico

CONCLUSIONES:

Esta Comisión Especial luego de ponderar exhaustivamente toda la documentación relativa a este Expediente ha llegado a las siguientes precisiones:

1. Es un Contrato de Transferencia Inmobiliaria en el que se han cubierto las

especificidades del artículo 1,108 del Código Civil dominicano que establece las condiciones esenciales para la validez de una convención de esta naturaleza.

2. La suma de inversión proyectada es de unos 400 millones de dólares, con una perspectiva de generación de empleos ascendentes a más de 20,000. En caso de que la suma antes indicada fuera insuficiente para cubrir las fases de este proyecto, la Empresa se compromete a concluir las obras listadas, independientemente del excedente en el monto presupuestado. (Anexo A del Contrato)
3. Las inversiones pautadas están proyectadas a la generación de riquezas por conducto del incremento de la actividad comercial, el consumo y la producción de bienes y servicios, lo cual posibilita el cumplimiento de los roles de los sectores públicos y privados tendentes a promover el crecimiento económico y a la generación de empleos contribuyendo, por vía de consecuencia, a la reducción sostenible de la pobreza por lo que la elaboración de estrategias nacionales orientadas a reducir este flagelo debe concitar el apoyo de todos los estamentos del Estado.

RECOMENDACIONES

Por todo lo antes expuesto, esta Comisión solicita al Pleno Senatorial acoger favorablemente este Contrato de Transferencia Inmobiliaria sometida por el Poder Ejecutivo, al tiempo que solicita que sea incluida en la Orden del Día de hoy para su conocimiento.

SENADOR CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS Y CONTRATOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ARCADIO BENITO ROJAS. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO, MEDIANTE OFICIO No. 8952 DEL 20 DE OCTUBRE DEL 2005.

Expediente No. 08952-2002-2006-PE

La Comisión, después de haber estudiado el Contrato mediante el cual el **ESTADO DOMINICANO** vende, cede y traspasa, con todas las garantías ordinarias de derecho, a favor del señor **ARCADIO BENITO ROJAS**, quien acepta el siguiente inmueble:

“El apartamento marcado con el No. 301, correspondiente al Edificio C-2, construido de blocks y concreto, ubicado en el proyecto habitacional “El Caimito- Villas Carolina”, Moca, RD. Valorado en la suma de Trescientos Mil Quinientos Dieciséis Pesos oro con 34/100 (RD300, 516.34).”

HA RESUELTO: rendir **informe favorable** del mismo tal como fue suscrito, y solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para su conocimiento y aprobación.

Otro informe: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS Y CONTRATOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA NORMA LINDA ALTAGRACIA RODRIGUEZ AGUILO. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO, MEDIANTE OFICIO No. 6236 DE 26 DE JULIO DEL 2005.

Expediente No. 06236-2002-2006-PE

La Comisión, después de haber estudiado el Contrato mediante el cual el **ESTADO DOMINICANO** vende, cede y traspasa, con todas las garantías ordinarias de derecho, a favor de la señora **NORMA LINDA ALTAGRACIA RODRIGUEZ AGUILO**, quien acepta el siguiente inmueble:

“El apartamento No. 3-A, del edificio No. 7 construido de blocks y concreto, ubicado en la Urbanización “La Yuca”, del sector Los Ríos, de esta ciudad. Valorado en la suma de Cuarenta Mil Pesos oro con 00/100 (RD40,000.00).”

HA RESUELTO: rendir **informe favorable** del mismo tal como fue suscrito, y solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para su conocimiento y aprobación.

LECTURA DE INFORMES DE GESTION

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

TURNO DE PONENCIAS

SENADOR ENRIQUILLO REYES:

(EL SENADOR ENRIQUILLO REYES TOMA USO DE LA PALABRA PARA PRESENTAR UNA RESOLUCION RELACIONADA CON EL ESTADO HAITIANO LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA DICE LO SIGUIENTE).

RESUELVE:

PRIMERO: DECLARAR nuestro sentimiento de preocupación ante las declaraciones vertidas en la prensa, sobre la solicitud del Estado Haitiano de imprimir su Padrón Electoral bajo la responsabilidad técnica y material de la Junta Central Electoral.

SEGUNDO: SOLICITAR a la Junta Central Electoral que decline tal solicitud, en aras de no crear condiciones que puedan deteriorar nuestra convivencia pacífica con el hermano país Haití.

TERCERO: DESIGNAR una Comisión de Senadores, para hacer formal entrega a la Honorable Junta Central Electoral, de la presente Resolución.

IN VOCE:

Entonces compañeros senadores, solicitar que se incluya en la Orden del Día y que se conozca hoy, fíjese si se produjeren en el proceso electoral haitiano cualquier cuestionamiento, que es natural en países donde el Estado de Derecho ha sucumbido, y entonces los políticos haitianos, como yo pienso, dicen, por ejemplo que ha habido exclusión del Padrón Electoral, que ha habido problemas en el Padrón, eso se va a acusar a quienes lo hicieron, que fue la República Dominicana, una Institución de la República Dominicana; entonces lo que nosotros no queremos es que un conflicto que pueda generarse en las elecciones haitianas se convierta en un conflicto internacional y meternos nosotros en eso, que no tenemos porqué meternos en eso, simple y llanamente.

SENADOR JESUS ANTONIO VASQUEZ: Antes de mi intervención sobre este tema, yo quiero secundar la propuesta del Senador Enriquillo Reyes, pienso que ese es un problema que no hay razón para que la República Dominicana tenga que meterse en eso, cuando

sabemos que tenemos un problema permanente con Haití, con las relaciones con Haití y las dificultades que tenemos en este momento, meterse a elaborar un Padrón Electoral lo único que puede hacer es profundizar y agudizar las crisis entre nosotros, ese es un problema innecesario, yo me suscribo y apoyo en todas sus partes la propuesta del distinguido Senador Enriquillo Reyes.

Señor Presidente, en la República Dominicana los Presidentes viven entregando pergaminos de reconocimiento a estudiantes meritorios; y diferentes sectores de la sociedad dominicana viven reconociendo los méritos cuando hay estudiantes meritorios en las diferentes escuelas de la República Dominicana, en las universidades, y en los institutos técnicos del país; sin embargo muchas veces hemos visto como esos mismos estudiantes que son considerados como estudiantes meritorios, se le entregan pergaminos de reconocimiento, se le hace un bonito acto de reconocimiento, pero después cuando vienen a las universidades, o cuando van a los institutos técnicos, no tiene con que pagar sus padres los estudios; entonces yo tengo este Proyecto de Ley que busca hacer acto de justicia con los estudiantes meritorios de las escuelas públicas del país, de las escuelas secundarias, igualmente con los estudiantes meritorios de los institutos de formación técnica y profesional, y de los estudiantes meritorios de las universidades del país.

(EL SENADOR DIO LECTURA A DICHO PROYECTO DE LEY QUE EN SU PARTE DISPOSITIVA DICE LO SIGUIENTE:)

ARTICULO PRIMERO: Se otorga a favor de los sesenta y cinco (65) estudiantes sobresalientes en cada provincia, ayudas económicas mensuales para costearse sus gastos educativos, divididos de la siguiente manera:

- a) Treinta (30) estudiantes para cubrir sus gastos educativos de Educación Secundaria. Estos estudiantes se seleccionarán al finalizar cada año escolar para recibir los fondos durante el año escolar próximo y serán los treinta (30) estudiantes de la secundaria con mayor promedio general durante ese año escolar de cada provincia del país. La ayuda económica de estos estudiantes será el equivalente al momento de cada entrega al monto de un (1) salario mínimo legalmente establecido para el sector público, por mes.
- b) Diez (10) estudiantes para cubrir sus gastos educativos de Educación Técnica. Estos estudiantes se seleccionarán escogiendo dentro de los solicitantes los que posean un mejor expediente académico, sin importar el nivel académico alcanzado por los aspirantes. La ayuda económica para estos estudiantes será el equivalente al momento de cada entrega al monto de un (1) salario mínimo legalmente establecido para el sector público, cada mes.
- c) Veinticinco (25) estudiantes para cubrir sus gastos educativos universitarios. Estos estudiantes se seleccionarán al finalizar el último año de la educación secundaria y los alumnos beneficiados serán los veinticinco (25) estudiantes que obtengan el mayor promedio general de los cuatro (4) años de educación secundaria en cada provincia. La ayuda económica para estos estudiantes será el equivalente al momento de cada entrega al monto de un (1) salario mínimo legalmente establecido por el sector público, cada mes.

ARTICULO SEGUNDO: Corresponde a la Secretaría de Estado de Educación, al Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, al Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, a la Secretaría de Estado de la Juventud, a la Asociación Dominicana de Profesores, a la Asociación de Colegios Privados, a las Iglesias Católica y Evangélica, en la persona del titular de la cartera, o de su representante, dar justo y efectivo seguimiento y cumplimiento al contenido de la norma prescrita anteriormente.

PARRAFO: Para que las asignaciones a la que se refiere esta ley sean válidas se necesita la mitad más uno de los votos de las personas que integren el Comité que se designa en el presente artículo para esos fines.

ARTICULO TERCERO: Se confiere a la Secretaría de Estado de Educación dictar el Reglamento para la aplicación de la presente ley, en un plazo no mayor de seis (6) meses a partir de la publicación de la presente Ley, tendente a crear los procedimientos para la depuración y selección de los alumnos beneficiarios de las prerrogativas y derechos conferidos por esta Ley, siempre valorando porque los fondos sea utilizados hacia los propósitos para los cuales fueron destinados

ARTICULO CUARTO: La implementación de la presente ley es con cargo al Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos.

IN VOCE:

Señor Presidente, este importante Proyecto de Ley tiene unos objetivos muy definidos; esos estudiantes que en cada provincia del país se destacan por su capacidad, por su talento, eso busca establecer los paradigmas que demanda la sociedad de hoy, que se produzca una verdadera competencia por la excelencia académica en las diferentes escuelas técnicas, secundarias, y universitarias del todo el país con el fin de que podamos coger esos paradigmas, que se produzca en cada sector, en cada provincia del país, los estudiantes sepan que ese esfuerzo que ellos hacen por la superación ha sido tomado en cuenta por el Estado dominicano, y en este caso de manera particular por el Congreso de la República Dominicana, que con esto trata de estimular la excelencia académica a los diferentes niveles. Gracias Señor Presidente.

SENADOR RAMIRO ESPINO FERMIN: Presidente, con relación al tema de las boletas haitianas, hacer las boletas haitianas aquí en el país en la Junta Central Electoral, yo creo que eso lo que le crearía al país un gran problema, nosotros tenemos problemas con las boletas de aquí de República Dominicana, este país todo el tiempo ha tenido problemas con el Padrón Electoral y más como está en estos momentos tan candente el tema Domínico-Haitiano, el que pierda automáticamente va a acusar a la República Dominicana.

SENADOR PRESIDENTE: Senador, excúseme, estamos en Ponencias, porque ese tema todavía no está en discusión.

Ahora vamos a confeccionar la agenda del día de hoy.

- Los que estén de acuerdo que conozcamos precisamente la Resolución que tiene que ver con la Impresión del Padrón Electoral de Haití, que se incluya en la Agenda.

Los señores senadores que estén de acuerdo que esta Resolución sea incluida en la agenda de hoy, que lo expresen levantando su mano derecha en señal de aprobación.

**15 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES.
APROBADO SU INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA**

- El Contrato que tiene que ver con las inversiones turísticas de Sans Soucí, que ha solicitado la inclusión en la Orden del Día.

Los señores senadores que estén de acuerdo con la inclusión de este Contrato, que lo expresen levantando su mano derecha en señal de aprobación.

**15 VOTOS, 18 SENADORES PRESENTES.
APROBADO SU INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA.**

- El Proyecto de Ley que sometió el Senador Jesús Vásquez para Pro- Secretaría.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO INCLUIDO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DE LA RESOLUCION QUE DECLARA NUESTROS SENTIMIENTOS DE PREOCUPACION ANTE LAS DECLARACIONES VERTIDAS EN LA PRENSA SOBRE LA SOLICITUD DEL ESTADO HAITIANO DE IMPRIMIR SU PADRON ELECTORAL BAJO LA RESPONSABILIDAD TECNICA Y MATERIAL DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL DOMINICANA.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión.

SENADOR GERMAN CASTRO: Señor Presidente y demás colegas; yo siempre me he adherido a acatar la decisión de la mayoría aquí en el Hemiciclo, pero yo creo que es un asunto que deberíamos sopesarlo un poquito, porque lo primero es que quien nos está solicitando eso a nosotros es el Estado de la República de Haití y en segundo lugar consideramos que Haití es un país que carece de todas las instituciones, no tiene absolutamente ninguna solidez en ninguna institución, entonces yo creo que esto podría ser un aporte de la República Dominicana hacia la hermana República de Haití, yo creo que nosotros debemos pensar bien eso porque vuelvo y repito, es una solicitud que hace el Estado de la República de Haití, no es un partido político específico que lo está solicitando y yo creo que podría ser una gran oportunidad para que nosotros demos solidaridad porque peor sería que Haití, carente de instituciones, viniera el proceso electoral y se armara un caos en Haití, producto de que no tienen ni siquiera la facilidad de hacer un padrón electoral, entonces yo creo que nosotros, aunque no somos perfectos, en la Junta Central Electoral, por lo menos estamos mas avanzados que la República de Haití, yo creo que podría ser de alguna manera un aporte para que el proceso de Haití salga lo mas correcto posible para evitar problemas, problemas de Haití, que podrían también traerle problemas a la República Dominicana, o sea, yo creo que eso sería bueno sopesarlo. Muchas gracias Señor Presidente.

SENADOR RAMIRO ESPINO: Presidente, gracias; mire yo creo que eso debe de considerarse inadmisibile, porque nosotros tenemos un proceso electoral que ya está al doblar de la esquina, todo el tiempo la Junta Central ha sido criticada por la exclusión del padrón electoral, todavía nosotros estamos superando, estamos trabajando y ya las últimas elecciones hemos ido superando eso, pero yo creo que embarcarnos en un caso como el de Haití, donde hay tantos problemas nacionales e internacionales, donde está envuelta hasta la iglesia con muchísimos problemas de denuncias, de que nosotros estamos maltratando a los haitianos, yo creo que esto lo que va a ponerle es un "Cascabel al Gato", como dicen, y en vez de hacerle bien a Haití, va a ser peor; Haití tiene muchísimos pueblos que deben ayudarlos, como es Canadá, Francia, Estados Unidos, porqué no hacen esos padrones en un país de esos que tienen tecnologías mucho más modernas que nosotros, yo considero que la Junta no debe de embarcarse, no debe de meterse en ese problema, entonces ¿qué está pasando, Presidente?, yo creo que los colegas senadores no debemos aprobar eso, porque si no lo aprobamos no tenemos ningún problema, si lo aprobamos y hay un problema en Haití, se nos va a pegar a nosotros, o sea que yo creo que la Junta Central Electoral no está para imprimir padrones de ningún otro país, para eso hay instituciones privadas que la deben de hacer, estoy de acuerdo con la posición planteada por el Honorable Senador de Monseñor Nouel, así es que yo creo que hay que rechazar eso Presidente y no estoy de acuerdo con esa posición que dice el colega, mi colega vocero del Partido Reformista.

Gracias.

SENADOR JESUS VAZQUEZ MARTINEZ: Señor Presidente, distinguidos colegas. yo les propongo que se le incluya un artículo cuarto que sería -que sea publicado en un medio de comunicación, en un periódico de circulación nacional-, en primer lugar, en segundo lugar Presidente, la verdad es que esto es inexplicable, porque estando la Organización de Estados Americanos (OEA), estando la ONU, estando otros organismos internacionales, pero para qué tenemos nosotros, qué ganamos nosotros con meternos de una forma o de otra en un problema de un país que no hay forma de que pueda resolver sus problemas, pero además, nosotros estamos cargando con dos millones de haitianos, que es un sacrificio demasiado grande para la República Dominicana, para nosotros entonces en medio de esta situación que vivimos, entonces meternos en un proceso electoral interno de ese país, yo pienso que en el menor tiempo posible, Señor Presidente, que se designe la comisión de senadores, tan pronto sea aprobada esta Resolución para que se lo lleve a la Junta Central Electoral porque yo pienso que este es un problema que nos atañe a todos, este es un problema que lo único que podemos hacer nosotros como Nación es salir embarrados de una situación que en nada nos vamos nosotros a beneficiar; los organismos internacionales que supuestamente tienen preocupación por el caso haitiano, no han hecho nada para enfrentar el problema haitiano, sino todo se lo tiran a la República Dominicana y en los foros internacionales, el Presidente de la República Dominicana y los diferentes representantes del Estado Dominicano cada vez que participan en un foro internacional, el primer tema es el tema haitiano y todos nosotros nos vivimos quejando de la situación que vivimos con el problema haitiano porque los organismos internacionales, las naciones más poderosas del mundo, nada hacen para enfrentar el problema haitiano y todo nos lo dejan a los dominicanos y la República Dominicana. Yo pienso que en este caso lo único que sale es embarrada de un problema que innecesariamente nos podemos tirar como Nación; por lo tanto yo me solidarizo con la propuesta del distinguido Senador Doctor Enriquillo Reyes y le solicito que se haga una modificación para que se incluya un artículo que sea publicado en los medios de circulación nacional-, para que el país entero conozca la posición del Senado de la República en torno a este tema, gracias Señor Presidente.

SENADOR TOMAS EMILIO DURAN GARDEN: Presidente, colegas senadores; se han dicho verdades que no hay forma de cuestionarse, sólo agregar que hace unos años en Haití existían dos o tres corrientes políticas, hoy no se sabe, no se pueden contar con los dedos de la mano la cantidad de corrientes políticas en medio de un desorden, de un caos permanente que se vive en Haití, lo que indica que el hecho de nosotros transferir el padrón electoral a la Junta Central Electoral sencillamente estaríamos transfiriendo ese problema de los grupos en Haití a la Junta Central Electoral en la República Dominicana, porque nadie se va a quedar allá, todos van a venir a querer tener delegados, a querer tener lo mismo, o exactamente los mismos conflictos que hay allá los vamos a tener montados ahora en la Junta Central Electoral, pero dijo Espino una gran verdad, la Junta Central Electoral está abocada el próximo año a celebrar unas elecciones, una de las elecciones más complicadas porque son elecciones que en cada uno de los municipios y provincias del país tiene la Junta Central Electoral que estar presente, con los padrones, con el montaje completo, entonces, ¿Con qué tiempo estaremos hablando que la Junta Central Electoral puede dedicarse a una situación extra de lo que tiene que ser su responsabilidad?, pero los cuestionamientos que han llovido contra la República Dominicana, donde estamos siendo cuestionados, incluso, ante los tribunales con sentencias, decisiones que se han tomado de sanciones contra la República Dominicana, sólo nos pone a nosotros en el camino con las acusaciones que se han hecho y los deseos de muchos sectores de que la isla se pueda unir, de nosotros luego empezar a dar muestras de debilidades cuando empezamos a tener una Junta Central Electoral que va servir a dos naciones, todo eso real y efectivamente, traería consecuencias mayores para esa relación tan deteriorada entre la República Dominicana y Haití, o sea que yo entiendo que a esto no hay que darle vueltas, lo decía el Senador Jesús Vásquez, los organismos internacionales que están ahí que tienen la mayor responsabilidad, que le han

dado el seguimiento de manera institucional, porque la República Dominicana no tiene facultad de darle seguimiento institucional a esos problemas haitianos, entonces esos organismos que se ocupen del montaje de esto con la finalidad de que Haití pueda salir de esta gran situación en términos electorales que no creo que vayan ni siquiera a celebrar las elecciones por todos estos años. Muchísimas gracias Presidente.

SENADOR MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ: Señor Presidente y señores senadores, necesariamente nosotros sabemos que debemos solidaridad a un pueblo hermano, vecino de este país, sin embargo no creo que la Junta Central Electoral como un organismo del Estado deba abocarse a preparar un padrón de ese país que real y verdaderamente sabemos que ellos no tienen la capacidad de confeccionarlo, por lo que yo me adhiero a la preocupación del Senador de Monseñor Nouel, sin embargo, quiero afirmar que nosotros podríamos ofrecerles a Haití técnicos calificados que los tenemos versados en la Junta Central Electoral, si es que ellos necesitan por lo menos una ayuda.

SENADOR PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS: Señor Presidente, gracias; distinguidos colegas. Aquí se han dicho muchas cosas, pero yo voy a ser breve porque mi colega Melania tiene que irse temprano, pero yo quiero decir que lo expuesto por Enriquillo, Ramiro y los demás, Chú, es la verdad, pero aquí hay una cosa que hay que analizarla fríamente nosotros, ¿Qué es lo que hay en nuestro país?, instituciones enviadas por Estados Unidos, Canadá y Francia para unir la isla, eso es lo que se busca, entonces si nosotros con la problemática que tenemos de unas elecciones al doblar de la esquina, nos abocamos a ponernos a inmiscuirnos en elaborar la boleta de Haití, estamos dando un paso negativo en contra del país, porque estamos dándole la razón a lo que ellos buscan, entonces yo creo que los distinguidos senadores y senadoras no pueden aprobar una cosa de esta naturaleza porque sería traicionar nuestra nación y en tal sentido felicito al senador Enriquillo por esa iniciativa que es de los hombres patrióticos de este país, de ahora en adelante Usted es uno de los héroes míos, muchísimas gracias.

SENADOR VICENTE CASTILLO: Me piden que sea breve Presidente, pero no puedo ser más breve que la palabra misma. Bueno la verdad es que Presidente y demás colegas, yo no sé cómo eso vino pues a esta sesión de trabajo, parece que alguna información pública que apareció en la prensa, pero yo no sé Presidente si un organismo del Estado puede establecer un contrato de trabajo con una entidad internacional, con un Estado, es un asunto transnacional que yo entiendo que debe venir al Congreso Nacional, salvo que no haya algo en el que se busque pretextar algo o identificar algo que nosotros no sabemos. Mi exposición, Presidente, es que entiendo que ningún organismo del Estado Dominicano, debe o puede, entiendo yo, hacerle una realización de trabajo, concertar un contrato con otro gobierno extranjero, salvo que estas cosas no lleguen aquí al Congreso Nacional, entonces a uno le deja esto suspicacia y uno dice: Se buscará pretextar algo? ¿Se buscará identificar algo? ¿Cuántos son? ¿Cuántos no son? ¿Quiénes son dominicanos? ¿A quiénes catalogamos nosotros como dominicanos, siendo extranjeros? Eso habría que verlo Presidente, lo mejor es o rechazar eso o dejarlo ahí para identificar algo que pudiera ser extraño a la naturaleza de lo que es un trabajo que nosotros debemos hacer dentro del contexto y dentro de los marcos legales y de los acuerdos internacionales. Muchas gracias Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Enriquillo va a decir algo para finalizar, pero yo creo que la verdad es que lo que se ha dicho aquí es contundente, sin embargo, nosotros vemos que es un asunto que ha salido en la prensa, es una solicitud que ha hecho, se supone el Estado Haitiano a la Junta Central Electoral, a través del Estado Dominicano, yo le decía al principio al colega Senador Enriquillo que dejáramos esto para la próxima Sesión y que nosotros averiguáramos en la Junta Central Electoral, cuál es la realidad de esto, porque como se trata de dos Estados y donde hay ciertos problemas, siempre hemos tenido algunas dificultades, ser vecino no es fácil, eso hasta entre familia sucede que siempre hay su problemita, más cuando estamos tan directamente. Yo lo que me atrevería es a

solicitarle a todos ustedes y al proponente, el dilecto amigo Enriquillo Reyes es posponer el conocimiento de esto para la próxima Sesión y que una comisión de senadores vaya a la Junta Central Electoral a indagar sobre cuál es el fondo, cuál es la solicitud, cuál es la veracidad? Porque hasta ahora salió en la prensa según nos manifiesta el Senador, esa solicitud que se hizo, pero habría que ver si realmente se ha aceptado, si no se ha aceptado podríamos nosotros entonces estar adelantando un juicio, por eso yo creo que sería prudente hacer esa consulta primero, entonces en la próxima Sesión nosotros, porque estamos de acuerdo inmiscuirnos nosotros en lo que sería eso cuando hay problemas siempre en ese asunto, quiero que hagamos razonamiento así, creo que se trata de Estado y que ha habido problemas entonces es mejor ver la certeza de ese asunto, cuál es la voluntad de la Junta, entonces tomar una decisión.

SENADOR ENRIQUILLO REYES: Buenas tardes, voy a comenzar con la parte primaria y luego terminaré con la parte del Presidente, lo primero es que nosotros tenemos que conocer que desde la caída de Los Duvalier en Haití, no ha habido un proceso electoral que no haya sido cuestionado y que haya sido tildado de ilegítimo y de ilegal y gobierno tras gobierno vienen las acciones tendentes a desestabilizar los gobiernos que resultan de las urnas, ellos han multiplicado el número de partidos hasta el hecho que al día de hoy los candidatos presidenciales de Haití andan por el número de los 64 imagínense la señal que eso quiere decir que es un país sumamente dividido, una sociedad marcada por una división tremenda que no es capaz ni siquiera de unificar partidos políticos para ponerse todos o parte de ellos en una misma dirección. La información que tenemos y que ha salido en todos los medios del país y que ha sido objeto de polémicas y debates en las últimas semanas, es el hecho de que la Organización de Estados Americanos (OEA), ha solicitado a la Junta Central Electoral la redacción, preparación del padrón que serviría de base para ser usado en el certamen electoral haitiano. Si nosotros analizamos que el papel de la Junta sería un papel de redacción, es obvio que si es una solicitud del Estado Haitiano, pero es que el Estado Haitiano no cuenta con la voluntad de la mayoría de los haitianos, aunque nosotros lo respetemos como un Estado, pero sabemos que las autoridades de Haití son prácticamente unas autoridades que han sido puestas ahí para aguantar una cosa, pero que no están revestidas del respaldo de la soberanía popular. Quién recabaría los datos que finalmente imprimiría la Junta? Naturalmente que los datos los va a recabar quienes estén al frente del Estado, entonces recabar esos datos e imprimirlos aquí es natural que en una sociedad con tantas deficiencias, con tantas carencias, en un momento u otro se van a manifestar las irregularidades, ¿Qué es lo que queremos nosotros con la Resolución? Sacar al Estado Dominicano de que se le pueda endilgar cualquier responsabilidad, cuando venga una acción en repulsa de los resultados de las elecciones porque con 64 candidatos es obvio que uno va a ganar y 63 van a cuestionar el proceso y que no se salpique a la República Dominicana de eso. ¿Por qué la Resolución es atinada en estos momentos? Porque la Resolución lo que está es invitando a la Junta Central Electoral a que no se inmiscuya en eso, si no se ha inmiscuido excelente, excelente si no se ha inmiscuido, si son falsas las informaciones que han dado los medios sobre la petición de la OEA, tampoco hay problema, porque nosotros no estamos acusando a nadie lo que les estamos diciendo es que no se metan en eso en caso de ser verídica la información, porque así mismo lo dice ante las informaciones que han salido, si no es así no hay problema, ahora, qué es lo triste?, lo triste sería que el Senado de la República salga con una Resolución o vaya a la Junta Central Electoral en momento en que ya la Junta haya firmado un acuerdo, haya firmado un acuerdo, entonces esto es una medicina preventiva que lo que tiende es a decirle a la Junta que no debe hacerlo y es preferible a tener nosotros que entonces enfrentarlo a posteriori de que ya hayan acuerdos, de que ya hayan relaciones en esa dirección. Muchas gracias.

SENADOR PRESIDENTE: Hay una propuesta de que se forme una comisión para ir a indagar primero, mañana mismo y otra es de que se conociera hoy, todos estamos de acuerdo en el fondo, o sea, de que no debe inmiscuirse en eso. Bueno, entonces vamos a formar una comisión compuesta por los voceros, más el proponente y Jesús Vásquez que

han estado en este asunto y que mañana mismo, hoy que se consiga la cita con los jueces de la Junta para ir a indagar eso.

SEGUNDO PUNTO INCLUIDO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE INMUEBLES SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA INVERSIONES TURISTICAS SANS SOUCI, S.A. DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2005, VALORADO EN LA SUMA DE TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$39,375,000.00)

SENADOR PRESIDENTE: A discusión.

SENADOR JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ: Ese es un Proyecto de gran trascendencia para el país. Estamos hablando de una propiedad del Estado Dominicano de un valor inmenso que yo pienso que conocerlo hoy sin antes, no sé si la Comisión lo ha leído el Proyecto en el fondo, no conozco si se han llegado a hacer vistas públicas con un tema de esa naturaleza, estamos hablando de enajenar del Estado Dominicano una inmensa cantidad de tierra que son propiedad de la Marina de Guerra, del Estado Dominicano. Yo pienso que, no es buen momento para aprobar un tema de esos sin antes profundizar lo suficiente, como para cuando uno vaya a emitir un voto tenga la conciencia clara de que lo que está haciendo realmente es lo que más conviene al interés del país. Yo he oído muchas versiones con relación a ese tema por diferentes medios de comunicación, muchas quejas, muchas preocupaciones de amplios sectores de la sociedad dominicana. Yo me atrevo a pedirle Señor Presidente y distinguidos colegas senadores que ese tema si pudiéramos airearlo un poquito más, si pudiéramos convocar vistas públicas para oír realmente lo que piensan los diferentes sectores de un tema tan delicado como ese, yo pienso que sería lo más aconsejable, estamos hablando de un Proyecto muy grande con una inversión que tendríamos nosotros que evaluar y ver si eso se corresponde con el precio actual. Por lo que yo solicito Señor Presidente en lo posible que pudiéramos ver ese tema con mayor amplitud con mayor detenimiento. Ha habido muchos cuestionamientos con contratos de ventas aprobados con una serie de cosas, que yo por el bien del mismo tema pienso que lo más correcto es que profundicemos todo lo posible para conocer y aprobar ese tema. Gracias Señor Presidente.

SENADOR MARIO TORRES ULLOA: Gracias Presidente, colegas senadores y senadoras. Respeto la posición del colega Senador Jesús Vásquez Martínez, pero en un momento en que todos los países del mundo quieren el desarrollo, la participación del capital privado para desarrollar sus países respectivos. Yo pienso que la República Dominicana, un grupo criollo como los Vicini que quieren invertir en el desarrollo turístico del país, no debemos venderle la tierra, debemos donársela para que el país pueda avanzar. Yo pienso que los hombres públicos tenemos que colocar la mirada más allá de la curva, que no podemos de ninguna manera continuar viendo del desarrollo del país de manera miope, que lo que tiene que hacer la República Dominicana es la donación de las tierras del CEA, de las que tienen potencial turístico para la inversión, para la creación de empleos, para la creación de riquezas, lo que están planteando los grandes líderes del mundo en el día de hoy son facilidades, los que tienen capacidad en este mundo de hoy para la creación de riquezas son los empresarios los que han sido exitosos en el mundo de los negocios, los hombres públicos, los poderes del Estado lo que tienen que hacer es crear facilidades, puentes para que el país se pueda desarrollar. Yo Señor Presidente, interpretando esa corriente del pensamiento mundial, hay que escuchar a Felipe González como plantea la participación del capital privado para hacer posible del desarrollo de los pueblos; la República Dominicana en cambio quiere venderle las tierras a los empresariales, cuando debería ser al revés, donación para permitir la inversión de recursos mucho más el capital privado del país. Que bueno que los Vicini, ojalá los Bonetti y otros grupos empresarial se preocupen por la suerte

y el desarrollo de la República Dominicana. Terminó pues Presidente, solicitando a los colegas senadores y senadoras la aprobación del Proyecto. Muchas gracias Presidente.

SENADOR RAMIRO ESPINO FERMIN: Gracias Presidente. Colegas senadores, cuando yo veo un proyecto como éste, un proyecto turístico, un proyecto que va a ser referencia para la Capital de la República, porque cuando se hable de ese Proyecto se va a hablar de la referencia, esa va a ser la referencia de Santo Domingo. Yo apoyo todas las iniciativas que vengan del sector privado para desarrollar una nación, para desarrollar un país, y más un país como nosotros, que estamos abocados a ser, por muchos años, dependientes del turismo, y ese Proyecto, lo que va a ser es, que va a traer inversiones turísticas al país, donde el Estado no va a aportar un centavo. Yo lo que me siento es un poco triste porque se va a hacer en Santo Domingo y no se va a hacer en Samaná, porque si hubiera sido en Samaná yo estuviera hoy de fiesta, porque cuántos años no tiene ese muelle ahí Sans Souci, cogiendo óxido y de todo, ahí no hay nada, no se ha producido nada; entonces vamos a convertir a ese frente marina, a esa parte importante del país en el lugar de referencia de la Capital de la República, pero además de eso es una inversión que se está haciendo con capitales privados, pero no se va a quedar para toda la vida del capital privado, va a ser una inversión a 40 ó 50 años que luego se le va a devolver al Estado, porque cuando hicieron el Hotel Jaragua, que lo desbarataron, todo el mundo hizo un escándalo, y eso ha pasado como dos veces a manos del Estado y el Estado lo ha rentado, entonces éstas son iniciativas que debemos apoyar, y más hay que apoyarla porque son inversionistas dominicanos que hay que darle oportunidad de que inviertan en el país. O sea, yo considero que, no solamente en Santo Domingo, en Samaná, Puerto Plata, en muchos lugares de esos tenemos que incentivar a los inversionistas para que hagan proyectos de esta magnitud, porque eso es lo que toda la vida hemos deseado en la provincia mía de Samaná, proyectos como ese, que vengan unos árabes, lo que sea que vengan y que desarrollen a Samaná, porque no lo va a desarrollar el Estado, el Estado nunca lo va a desarrollar, lo que hace es muellecitos de madera, y mira la edificación que hizo ahí en el puerto, ahí están abandonadas, porque no tiene el mecanismo para gerenciar y comercializar eso, estos inversionistas vienen ya preparados con los que van a gerenciar eso y van a echar ese proyecto para adelante, porque ellos van a invertir su dinero y tienen una seguridad que antes de cuarenta años van a sacar su inversión y le va a generar recursos, yo soy partícipe de que proyectos como éste se deben apoyar sin reservas porque no se le va a quitar un centavo del erario público, nadie va a estar afectado de impuestos de nada, no va a estar sacrificado, va a haber fuente de trabajo, ahí van a trabajar miles de personas de toda índole que el gobierno no puede darle empleo, en ese Proyecto se le va a dar empleo a muchísimos profesionales y otros que no son profesionales. Yo Presidente apoyo ese Proyecto, porque es un Proyecto que yo quiero para mi provincia. Gracias.

SENADOR ENRIQUE MIGUEL ANTONIO SEIJAS GARCIA: Nosotros estamos criticando a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, porque hemos abierto muchísimos espacios para que se pueda conjugar el turismo con el Medio Ambiente y podamos crear fuentes de trabajo, fuentes de trabajo a través del turismo, que es la tabla de salvación con que cuenta la República Dominicana para poder enfrentar los miles de empleos que hemos perdido últimamente en la República Dominicana, causados por el problema de las zonas francas y otras latitudes de la República Dominicana que tienen problemas y que están deprimidos. Tenemos en este Proyecto, y hay que destacar la calidad de los inversionistas. Muchas veces lo que buscamos en un proyecto al darle una concesión es quiénes son los inversionistas que van a hacer el proyecto y cuál es la calidad de estos inversionistas, estamos ante unas personalidades que van a hacer una inversión que va a redundar en beneficio directo del turismo en la República Dominicana, se va a convertir el muelle de Santo Domingo única y exclusivamente en muelle turístico para toda el área del Caribe, y va a convertir la ciudad de Santo Domingo en el primer destino turístico de crucero de la región del Caribe. Cuba, Señor Presidente y demás colegas, regala espacios para que vayan a construirles cosas de esta naturaleza, hoteles, inversiones que vayan en crecimiento de la

empleomanía, y nosotros teniendo una situación como ésta que va a crear veinte mil nuevos empleos y que fundamentalmente va a beneficiar a dos áreas de la ciudad de Santo Domingo como es Villa Duarte, la Zona Colonial y otras áreas de la ciudad de Santo Domingo, donde van a tener empleos personas que hoy lamentablemente viven una vida difícil en nuestro país. Cuatro mil seiscientos cincuenta millones en productos agrícolas, ante la entrada en vigencia del DR-CAFTA tenemos que pensar en nuestros productores agrícolas de la República Dominicana y esos cuatro mil seiscientos millones de pesos que vamos a crear también van a generar nuevas fuentes de empleos en la República Dominicana porque vamos a buscar todos esos productos en los campos dominicanos y permitir que nuestros agricultores y productores agropecuarios puedan vivir mejor suerte; pero también estamos ante el saneamiento de toda la margen del mar que nos rodea y todo el malecón y el embellecimiento de esa zona que hoy se encuentran totalmente deprimidas, el Río Ozama va a ser remozado y sus contornos de la boca del río van a ser remozadas. Se van a construir obras de primera índole, porque darle el dinero al Estado inclusive, que son treinta y pico de millones de dólares que se le van a entregar al Estado Dominicano en obras, que gracias a Dios ni se les van a entregar. Sabemos que el precio quizás esté levemente por debajo de lo que puede pensar un dominicano que debe valer ese terreno, y eso es cierto, ahora el valor agregado que significa para la República Dominicana, para el Estado Dominicano, y para las obras que va a generar alrededor de cuatro mil millones de pesos, solamente en impuestos que va a generar esa situación, coloca el Proyecto en una prioridad inminente para ser aprobado en el día de hoy. Tenemos un aumento del 100% solamente en el turismo de crucero en la República Dominicana, en la ciudad de Santo Domingo. Nosotros estamos abogando porque la ciudad de la Romana que hoy cuenta con gran visita de turistas de cruceros, tenga un estudio que nos de algo similar, y se está contratando inclusive una agencia francesa para que pueda hacer los estudios de lugar, para convertir toda el área baja de la Romana en recepcionistas de estos turistas de crucero para nosotros también ser un punto de interés donde haya algo que ver, porque nosotros contamos en la ciudad de Santo Domingo con una Zona Colonial, Señor Presidente y demás colegas, que no tienen otras latitudes donde se van los cruceros. Usted se baja en cualquier islita de esas, ve dos o tres calles de turismo, pero Usted no tiene nada que ver. Muchas casas bonitas pintadas de colores atractivos, pero fundamentalmente una Ciudad Colonial como la que tenemos nosotros no la tienen. Ahora hay que lavarle la cara a la ciudad de Santo Domingo y fundamentalmente al entorno cuando Usted llega, porque si Usted llega a la ciudad de Santo Domingo al puerto que teníamos es completamente depresivo hacerlo de esa naturaleza. Estamos ante una situación donde esta gente que tiene el dinero, que son dominicanos y que quieren invertir, hay que darle todas las oportunidades de que hagan esa inversión, porque esa inversión va a ir en beneficio de los dominicanos, y fundamentalmente la gente que con el turismo deben beneficiarse de lo que ha creado el DR-CAFTA y otras entidades que han perdido los empleos. Así es que yo pido señor Presidente que se apruebe en el día de hoy este proyecto que va a ir en beneficio de la República Dominicana y de lo que nosotros tenemos que hacer es turismo para sustitución de empleos que se han perdido en otros casos en la República Dominicana. Muchas gracias.

SENADOR VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA: Muchas gracias Señor Presidente. A este Proyecto no está opuesto nadie, yo soy de los que lo voy a aprobar; sí han surgido algunas interrogantes en el ánimo de la sociedad en el pueblo dominicano, es decir las obras del entorno con las cuales van a pagar los valores de los terrenos, no son propias del valor agregado de la ejecución misma de la obra, esa es la mayor interrogante, si el costo de los terrenos lo van a pagar con las obras que van a realizar que son propias de la obra misma que tiene que hacer, esa es una interrogante que ha sido muy preocupante para la sociedad, y segundo, si el costo de los terrenos que además de tener el valor real, el valor del mercado, el valor intrínscico es cuantioso por la zona donde están los escenarios de luchas en el pasado, y obedecen a una realidad, yo preguntaba al Presidente de la Comisión, me dicen que se han hecho varios avalúos, inclusive dos de entidades privadas, por lo que eso yo no podría cuestionarlo. Yo con ello lo que quiero decir, que porque el

Senador Jesús Vásquez haya dicho así, que no se quiera crucificar, a ese Proyecto no se va a oponer nadie. Yo creo que la inversión privada es buena, es conveniente en este momento, donde la economía está deprimida y esto va a dinamizar el involucramiento de la misma más el futuro del país en el orden turístico es excelente. De manera pues Presidente, que si alguna interrogante ha habido, si algún cuestionamiento hay, si alguien piensa que no debía conocerse hoy, sino mañana, es porque tal vez no hayan hecho las indagatorias de lugar porque el Proyecto tengo entendido que tiene aquí cerca de dos meses, y es la interrogante mayor, repito, de si las obras que van a hacer los que van a adquirir los terrenos para pagar el costo de las tierras no son propias de la obra misma, del valor agregado que van a adquirir estas tierras. Muchas gracias Presidente. Pero respaldamos el mismo, aunque tenemos también esa interrogante que no puedo darme la respuesta ni decir que tengo que las razones, porque yo no hice las indagatorias de lugar. Sí se que hay avalúos hechos porque me lo manifestaba el Presidente de la Comisión.

SENADOR PRESIDENTE: Hay una propuesta que ha hecho el Senador Jesús Vásquez de que se lleve a vistas pública, y hay otra de que se conozca; entonces vamos a someter la propuesta de que se lleve a vistas públicas.

Los señores senadores que estén de acuerdo en que se lleve a vistas públicas que lo expresen levantando su mano derecha en señal de aprobación.

**1 VOTO, 20 SENADORES PRESENTES.
RECHAZADO.**

SENADOR PRESIDENTE: Los que estén de acuerdo en aprobar hoy el Proyecto que ha sido debatido, que lo expresen levantando su mano derecha en señal de aprobación.

**19 VOTOS, 20 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA.**

INICIATIVAS OBSERVADAS POR EL PODER EJECUTIVO

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

ASUNTOS PENDIENTES DEL ORDEN DEL DIA ANTERIOR

1. Iniciativa: 00147-2005-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE REGULARIZA Y ESTABLECE EL MONTO DE LOS INTERESES QUE LE SON APLICABLES A LAS TARJETAS DE CREDITOS EXPEDIDAS POR LAS ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS A FAVOR DE LAS PERSONAS QUE SOLICITAN ESE SERVICIO. **(PROPONENTES: RAMIRO ESPINO FERMIN).** **Depositada el 9/3/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 8/3/2005. Tomada en Consideración el 8/3/2005. Enviada a Comisión el 8/3/2005. Informe de Comisión Firmado el 3/10/2005. En Agenda el 4/10/2005. Informe Leído el 4/10/2005. En Agenda el 11/10/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 11/10/2005. En Agenda el 18/10/2005. Aprobada en Primera Lectura el 18/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Dejada sobre la mesa el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 20 PRESENTES. APROBADO
SEGUNDA LECTURA**

2. Iniciativa: 00366-2005-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA MONTELLANO, DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DE PUERTO PLATA, PROVINCIA PUERTO PLATA, QUEDA ERIGIDO EN MUNICIPIO, CON EL NOMBRE DE MUNICIPIO DE VILLA MONTELLANO. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 16/5/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/5/2005. Tomada en Consideración el 24/5/2005. Enviada a Comisión el 24/5/2005. Informe de Comisión Firmado el 5/10/2005. En Agenda el 11/10/2005. Informe Leído el 11/10/2005. En Agenda el 18/10/2005. Aprobada en Primera Lectura el 18/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Dejada sobre la mesa el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**19 VOTOS, 20 PRESENTES. APROBADO
SEGUNDA LECTURA**

3. Iniciativa: 00396-2005-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE "JUAN MARICHAL" EL ESTADIO QUISQUEYA DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN, PARA QUE EN LO ADELANTE SE DENOMINE "ESTADIO QUISQUEYA JUAN MARICHAL". **(PROPONENTES: ANDRES BAUTISTA GARCIA).** Depositada el 7/6/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/6/2005. Tomada en Consideración el 15/6/2005. Enviada a Comisión el 15/6/2005. Informe de Comisión Firmado el 4/10/2005. En Agenda el 4/10/2005. Informe Leído el 4/10/2005. En Agenda el 11/10/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 11/10/2005. En Agenda el 18/10/2005. Aprobada en Primera Lectura el 18/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Dejada sobre la mesa el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**19 VOTOS, 20 PRESENTES. APROBADO
SEGUNDA LECTURA**

4. Iniciativa: 08591-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALTAGRACIA PEREZ VDA. CUEVAS, (REPRESENTADA POR MILAGROS DEL CARMEN TAVERAS PEÑA), EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.3-C, EDIFICIO NO.126, TIPO MHV UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL VILLA JUANA - VILLA CONSUELO DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$86,152.18. CONTRATO FIRMADO EL 19/04/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 4/5/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 9/5/2000. Tomada en Consideración el 9/5/2000. Enviada a Comisión el 9/5/2000. Informe de Comisión Firmado el 15/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 25/10/2005. Dejada sobre la mesa el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

5. Iniciativa: 08696-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LAS SEÑORAS CLARA

VELEZ PEREZ Y SARA VELEZ PEREZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 1,373.66 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 33, DEL DISTRITO NACIONAL UBICADO EN LA CALLE DESIDERIO ARIAS NO.70 DEL SECTOR BELLA VISTA DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$4,533,078.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 13/12/2001. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 4/3/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/3/2003. Tomada en Consideración el 18/3/2003. Enviada a Comisión el 19/3/2003. Informe de Comisión Firmado el 18/10/2005. En Agenda el 18/10/2005. Informe Leído el 18/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Dejada sobre la mesa el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (Hubo silencio)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS, 17 PRESENTES. APROBADO
UNICA LECTURA**

6. Iniciativa: 08711-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DEL APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR GERMAN RAFAEL DIAZ BONILLA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. Q, DEL EDIFICIO NO. 2, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL MAO, DE LA CIUDAD DE VALVERDE, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$330,875.15. CONTRATO FIRMADO EL 24/06/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 19/4/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2000. Tomada en Consideración el 24/4/2000. Enviada a Comisión el 24/4/2000. Informe de Comisión Firmado el 4/5/2000. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 25/10/2005. Dejada sobre la mesa el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 SENADORES PRESENTE.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

7. Iniciativa: 00433-2005-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL PARAJE EL RECODO DE LA SECCION EL NARANJITO, DEL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE LA PROVINCIA DE AZUA, QUEDA ELEVADO A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL, CON EL NOMBRE DE DISTRITO MUNICIPAL DE EL RECODO, SU CABECERA SERA EL PUEBLO DE EL RECODO. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO). Depositada el 22/6/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/7/2005. Tomada en Consideración el 19/7/2005. Enviada a Comisión el 19/7/2005. Informe de Comisión Firmado el 18/10/2005. En Agenda el 18/10/2005. Informe Leído el 18/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Aprobada en Primera Lectura el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA**

8. Iniciativa: 00475-2005-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCION DE ZAMBRANA ABAJO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO

COTUI, PROVINCIA SANCHEZ RAMIREZ, QUEDA ELEVADA A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL CON EL NOMBRE DE DISTRITO MUNICIPAL ZAMBRANA ABAJO, TENDRA SU CABECERA EN EL PUEBLO ZAMBRANA ABAJO. **(PROPONENTES: PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS).** Depositada el 19/7/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/7/2005. Tomada en Consideración el 19/7/2005. Enviada a Comisión el 19/7/2005. Informe de Gestión Firmado el 18/10/2005. En Agenda el 18/10/2005. Informe Leído el 18/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Aprobada en Primera Lectura el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA**

9. Iniciativa: 00554-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCION DE MAGANTE PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE GASPAR HERNANDEZ, PROVINCIA ESPAILLAT, QUEDA ELEVADA A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL, CON EL NOMBRE DE DISTRITO MUNICIPAL VILLA MAGANTE. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 24/8/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 30/8/2005. Tomada en Consideración el 30/8/2005. Enviada a Comisión el 30/8/2005. Informe de Comisión Firmado el 18/10/2005. En Agenda el 18/10/2005. Informe Leído el 18/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Aprobada en Primera Lectura el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA**

10. Iniciativa: 00555-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE REGULARIZA LA SITUACION JURIDICA DE LAS VIVIENDAS ASIGNADAS POR EL ESTADO. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 24/8/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 30/8/2005. Tomada en Consideración el 30/8/2005. Enviada a Comisión el 30/8/2005. Informe de Comisión Firmado el 25/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Informe Leído el 25/10/2005. Aprobada en Primera Lectura Con Modificaciones el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA**

11. Iniciativa: 00619-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCION PUÑAL, DEL MUNICIPIO Y PROVINCIA SANTIAGO, QUEDA ELEVADA A LA CATEGORIA DE MUNICIPIO, CON EL NOMBRE MUNICIPIO PUÑAL, SU CABECERA SERA EL PUEBLO PUÑAL. **(PROPONENTES: VICTOR TOMAS MENDEZ MENDEZ).** Depositada el 14/9/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/9/2005. Tomada en Consideración el 20/9/2005. Enviada a Comisión el 21/9/2005. Informe de Comisión Firmado el 18/10/2005. En Agenda el 18/10/2005. Informe Leído el 18/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Aprobada en Primera

Lectura el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA**

12. Iniciativa: 00679-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR PEDRO RAFAEL MINAYA ROSADO POR UN MONTO DE RD\$15,000.00 PESOS. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 28/9/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 4/10/2005. Tomada en Consideración el 4/10/2005. Enviada a Comisión el 6/10/2005. Liberada de Informe el 18/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Aprobada en Primera Lectura el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA**

13. Iniciativa: 00690-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA LA PENSION MENSUAL DE MIL CATORCE PESOS CON 00/100 (RD\$1,014.00) A RD\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS), QUE LE CONCEDE EL ESTADO DOMINICANO A LA SEÑORA MAURA CECILIA PEREYRA. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 30/9/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 11/10/2005. Tomada en Consideración el 11/10/2005. Enviada a Comisión el 13/10/2005. Liberada de Informe el 18/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Aprobada en Primera Lectura el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA**

14. Iniciativa: 00721-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE CREA EL INSTITUTO NACIONAL DEL ARROZ (INARROZ), DE DURACION INDEFINIDA, CON PATRIMONIO PROPIO, AUTONOMO, EL CUAL TRABAJARA EN COORDINACION CON LA SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA. **(PROPONENTES: JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ).** Depositada el 17/10/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/10/2005. Tomada en Consideración el 18/10/2005. Liberada de Trámites el 18/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Aprobada en Primera Lectura el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión.

SENADOR ENRIQUILLO REYES RAMIREZ: Mire Sr. Presidente y demás distinguidos colegas. Este proyecto que estamos conociendo hoy, que es el Proyecto de Ley tendente a

crear el Instituto Nacional del Arroz, INARROZ, fue presentado en períodos anteriores y fue objeto de grandes debates hasta el extremo de que comunidades enteras de Monseñor Nouel vinieron aquí al Congreso porque Bonaó ha sido.

EN ESTOS MOMENTOS SE INTERRUMPE LA SESION POR FALTA DE QUORUM, HORA 6:50 P.M.

SENADOR PRESIDENTE: En lo que llega el Senador que falta, les voy a comunicar que el Presidente de la Junta va a recibirnos mañana a las 10:00, la Comisión está compuesta por los Voceros, más el proponente y el Senador Jesús Vásquez.

SE CONTINUAN CON LOS TRABAJOS DE LA SESION, QUORUM COMPROBADO, HORA 6:53 P.M.

CONTINUA HABLANDO EL SENADOR ENRIQUILLO REYES

Decía yo que este proyecto, que tiende a crear el Instituto Nacional del Arroz fue objeto de grandes debates en el pasado período y de los problemas que acarreó hizo que comunidades enteras de mi provincia vinieran aquí por la sede del instituto, hoy el Senador Martínez somete el proyecto, que nosotros lo vemos bien, pero manifiesta que la sede puede ser en cualquier lugar y nosotros creemos que debe hacerse una enmienda y poner el lugar, ¿cuál es el lugar? Donde han estado instalados desde el 1962, las instituciones experimentales del arroz que es Juma, Bonaó, por eso tenemos el arroz Juma 57, Juma 58, Juma 59, donde está el (IDIAF), donde está la Escuela de Formación de Arroz del país, donde está el Instituto de la preparación de los técnicos y donde están todas las instalaciones para el incentivo y preparación del arroz. Entonces nosotros estamos de acuerdo, solamente que se haga una enmienda de que tendrá su sede en Monseñor Nouel, en Juma Bonaó, que ha sido así de por vida, y no hay ningún problema, creo que eso es algo que identifica a Bonaó, donde quiera que Usted va habla de los dos, Juma, tanto, entonces yo creo que es justo y creo también que las aspiraciones de otras comunidades productivas de arroz de tener la sede, también es verdadero, ahora, nosotros lo tenemos desde el 1962, entonces sería una injusticia desvestir a un santo, como decimos en el campo, para vestir a otro y además no sería prácticamente beneficioso para el Estado desmontar todas esas cosas que hay en Bonaó para llevárselo para otra parte, y estamos comenzando el Cibao, estamos cerca de todo, estamos cerca de Sánchez Ramírez, estamos cerca de Nagua, estamos cerca de Santiago, estamos cerca del Este, estamos cerca del Sur, estamos cerca de Ocoa, y además si Pedro Antonio Luna y el Senador Martínez me dicen algo, yo quiero recordarles a ellos que el agua que ellos consumen pasa primero por allá, que el agua con que se da el arroz pasa por allá primero.

SENADOR JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ: Sr. Presidente, ese tema fue objeto de grandes debates en el pasado, cuando nosotros hemos reintroducido la iniciativa en un acto donde nos comprometimos el Senador Pedro Antonio Luna y nosotros, en representación del Senado en la Vega con la presencia de miles de productores en todo el país, nosotros dijimos que íbamos a someter el Proyecto de Ley; nosotros no nos oponemos a que se instale donde quieran instalarla, lo importante para nosotros es la creación de esta institución que se puede dedicar a mejorar, a investigar, a desarrollar nuevas tecnologías para que nosotros podamos estar en capacidad de competir en este mundo globalizado, en este Tratado de Libre Comercio, porque todos tenemos conciencia de que si no preparamos a nuestros productores, si no creamos las condiciones evidentemente que sectores como el productor de arroz, como el productor de ganado, como el productor de cerdo, como otros productores van a desaparecer, así es que nosotros no tenemos interés, donde sea, no nos importa; Si la quieren instalar en Santo Domingo donde está la Secretaría de Estado de Agricultura o en Bonaó, no tenemos inconvenientes, lo importante es la creación de la institución que se dedique a desarrollar la producción de arroz y a mejorar el cultivo de

arroz en la República Dominicana.

SENADOR PRESIDENTE: Señores, lo importante es la aprobación dice el Senador y lo dijo la otra vez cuando lo presentó, entonces vamos a aprobarlo con la enmienda de que su sede será en Juma, Bonao, donde está el centro de investigación. Desde el primer día lo dijo el Senador Jesús Vásquez, que no había problemas con la sede, porque es verdad que se ha discutido mucho.

Entonces, con la enmienda, los señores senadores que estén de acuerdo, que levanten su mano derecha.

**18 VOTOS, 18 PRESENTES. APROBADO
SEGUNDA LECTURA, CON ENMIENDA**

SENADOR PRESIDENTE: Con la enmienda de que tendrá su sede en Juma, Bonao.

15. Iniciativa: 00722-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DOMINICANO DE RD\$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS) MENSUALES, A FAVOR DEL SEÑOR PLINIO BIENVENIDO MARTINEZ SANCHEZ. (**PROPONENTES: JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ**). Depositada el 17/10/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/10/2005. Tomada en Consideración el 18/10/2005. Liberada de Trámites el 18/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Aprobada en Primera Lectura el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS. 18 PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA**

16. Iniciativa: 00729-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DOMINICANO DE RD\$25,000.00 (VEINTE Y CINCO MIL PESOS) MENSUALES, A FAVOR DEL SEÑOR JOSE NICOLAS ALMONTE GUZMAN. (**PROPONENTES: TONTY RUTINEL DOMINGUEZ**). Depositada el 18/10/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/10/2005. Tomada en Consideración el 18/10/2005. Liberada de Trámites el 18/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Aprobada en Primera Lectura el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS. 18 PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA**

17. Iniciativa: 00730-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DOMINICANO DE RD\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS) MENSUALES, A FAVOR DEL SEÑOR FELIZ ROJAS PADILLA. (**PROPONENTES: TONTY RUTINEL DOMINGUEZ**). Depositada el 18/10/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/10/2005. Tomada en Consideración el 18/10/2005. Liberada de Trámites el 18/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Aprobada en Primera Lectura el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS. 18 PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA**

18. Iniciativa: 00731-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DOMINICANO DE RD\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS PESOS) MENSUALES, A FAVOR DEL SEÑOR ALCIDES GOMEZ. **(PROPONENTES: TONTY RUTINEL DOMINGUEZ).** Depositada el 18/10/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/10/2005. Tomada en Consideración el 18/10/2005. Liberada de Trámites el 18/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Aprobada en Primera Lectura el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS. 18 PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA**

19. Iniciativa: 00732-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DOMINICANO DE RD\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS) MENSUALES, A FAVOR DEL SEÑOR JOSE GILBERTO SOTO HERNANDEZ. **(PROPONENTES: TONTY RUTINEL DOMINGUEZ).** Depositada el 18/10/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/10/2005. Tomada en Consideración el 18/10/2005. Liberada de Trámites el 18/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Aprobada en Primera Lectura el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS. 18 PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA**

20. Iniciativa: 00733-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DOMINICANO DE RD\$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS) MENSUALES, A FAVOR DEL SEÑOR MARINO GUZMAN. **(PROPONENTES: TONTY RUTINEL DOMINGUEZ).** Depositada el 18/10/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/10/2005. Tomada en Consideración el 18/10/2005. Liberada de Trámites el 18/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Aprobada en Primera Lectura el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS. 18 PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA**

21. Iniciativa: 00734-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DOMINICANO DE RD\$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS) MENSUALES, A FAVOR DEL SEÑOR FRANCISCO TAVERAS.

(PROPONENTES: TONTY RUTINEL DOMINGUEZ). Depositada el 18/10/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/10/2005. Tomada en Consideración el 18/10/2005. Liberada de Trámites el 18/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Aprobada en Primera Lectura el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS. 18 PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA**

22. Iniciativa: 00389-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DOMINICANO DE RD\$5,500.00 (CINCO MIL QUINIENTOS PESOS) MENSUALES, A FAVOR DEL SEÑOR RICARDO RAMIREZ. **(PROPONENTES: FAVIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY).** Depositada el 24/5/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/5/2005. Tomada en Consideración el 24/5/2005. Enviada a Comisión el 30/5/2005, Informe de la Comisión Firmado el 12/7/2005, En Agenda el 19/7/2005, Informe Leído el 19/7/2005, en Agenda el 13/9/2005, Aprobado en Primera Lectura el 13/9/2005.*

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS. 18 PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA**

23. Iniciativa: 00373-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION A FAVOR DEL SEÑOR ANGEL MARIA DIAZ FERRERAS POR UN MONTO DE RD\$5,000.00 (CINCO MIL PESOS) MENSUALES, **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 17/5/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/5/2005. Tomada en Consideración el 24/5/2005. Enviada a Comisión el 24/5/2005, Informe de la Comisión Firmado el 19/7/2005, En Agenda el 19/7/2005, Informe Leído el 19/7/2005, en Agenda el 13/9/2005, Aprobado en Primera Lectura el 13/9/2005.*

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS. 18 PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA**

24 Iniciativa: 00369-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION A FAVOR DE LA SEÑORA MILEDYS PEÑA DE GUZMAN POR UN MONTO DE RD\$1,014.00 A RD\$5,000.00 PESOS MENSUALES , **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 16/5/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/5/2005. Tomada en Consideración el 24/5/2005. Enviada a Comisión el 24/5/2005, Informe de la Comisión Firmado el 19/7/2005, En Agenda el 19/7/2005, Informe Leído el 19/7/2005, en Agenda el 13/9/2005, Aprobado en Primera Lectura el 13/9/2005.*

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS. 18 PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA**

25. Iniciativa: 00462-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA NILCA ROMERO ROMERO DE SOTO MONTO POR RD\$8,000.00 PESOS MENSUALES , **(PROPONENTE: VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA)** Depositada el 5/7/2005 En Agenda para tomar en Consideración el 26/7/2005. Tomada en Consideración el 26/7/2005. Enviada a Comisión el 26/7/2005, Informe de la Comisión Firmado el 4/10/2005, En Agenda el 4/10/2005, Informe Leído el 4/10/2005, en Agenda el 11/10/2005, Pendiente de la Agenda del día anterior el 11/10/2005, En Agenda el 18/10/2005, Aprobado en Primera Lectura el 18/10/2005. *

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en segunda lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS. 18 PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA**

UNICA 0 PRIMERA LECTURA

26. Iniciativa: 00348-2005-PLO-SE

NOMBRAMIENTO DE LA SEÑORA FILOMENA ALTAGRACIA NAVARRO TAVAREZ, COMO EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPOTENCIARIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ANTE EL GOBIERNO DE JAMAICA. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 11/5/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 17/5/2005. Tomada en Consideración el 17/5/2005. Enviada a Comisión el 17/5/2005. Informe de Comisión Firmado el 25/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Informe Leído el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar la ratificación de este nombramiento, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

27. Iniciativa: 08330-005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUIS FELIPE ORTEGA SANCHEZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.204, EDIFICIO NO.Y-2, MANZANA "A", UBICADO EN EL ROYECTO HABITACIONAL "LOS MAMEYES" DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$46,784.73 CONTRATO FIRMADO EN FECHA 18/6/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 1/7/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 9/9/2003. Tomada en Consideración el 9/9/2003. Enviada a Comisión el 11/9/2003. Informe de Comisión Firmado el 27/4/2004. En Agenda el 19/5/2004. Informe Leído el 19/5/2004.*

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

28. Iniciativa: 08332-005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA NEYDA ALTAGRACIA PADILLA SANCHEZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.204, EDIFICIO NO.70-C, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "HAINAMOSA" DE ESTA CIUDAD, CUYO VALOR ACTUALIZADO SEGUN SU ADDENDUM DE FECHA 28/10/2002, ASCIENDE A LA SUMA DE RD\$134,583, CONTRATO FIRMADO EN FECHA 23/11/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 1/7/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 9/9/2003. Tomada en Consideración el 9/9/2003. Enviada a Comisión el 11/9/2003. Informe de Comisión Firmado el 27/4/2004. En Agenda el 19/5/2004. Informe Leído el 19/5/2004.*

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

29. Iniciativa: 08617-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR HILARIO LOGROÑO HIRALDO Y/O AURORA DE UREÑA DE LOGROÑO, MARCADO CON EL NO.2-3, DEL EDIFICIO NO.7, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL, MONTE RICO, DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$165,799.05. CONTRATO FIRMADO 09/07/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 19/4/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/4/2000. Tomada en Consideración el 20/4/2000. Enviada a Comisión el 20/4/2000. Informe de Comisión Firmado el 14/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

30. Iniciativa: 08618-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ROSA MILAGROS ALTAGRACIA DE JESUS L., EL APARTAMENTO NO.2-A, DEL EDIFICIO NO.4 M-2, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL EL ALMIRANTE, HAINAMOSA DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$146,360.78. CONTRATO FIRMADO 04/05/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 19/4/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/4/2000. Tomada en Consideración el 20/4/2000. Enviada a Comisión el 20/4/2000. Informe de Comisión Firmado el 14/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

17 VOTOS. 17 PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

31. Iniciativa: 08619-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JACQUELINE ALTAGRACIA TORRES REYES, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.202, DEL EDIFICIO NO.27, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "VILLA FUNDACION, SAN CRISTOBAL, II, ETAPA", DE LA CIUDAD DE SAN CRISTOBAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$348,950.40. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 3/04/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 19/4/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/4/2000. Tomada en Consideración el 20/4/2000. Enviada a Comisión el 20/4/2000. Informe de Comisión Firmado el 14/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

32. Iniciativa: 08620-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MANUELA JACKELINE FELIZ, REPRESENTADA POR MERCHOR FRANCISCO FELIZ, MARCADO CON EL NO.1-D, DEL EDIFICIO NO.27, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL VILLA FUNDACION, SAN CRISTOBAL, II ETAPA, DE LA CIUDAD DE SAN CRISTOBAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$348,950.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 24/06/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 19/4/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/4/2000. Tomada en Consideración el 20/4/2000. Enviada a Comisión el 20/4/2000. Informe de Comisión Firmado el 14/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

33. Iniciativa: 08621-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA OLGA LORENZO GARCIA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.307, DEL EDIFICIO NO.1-2, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL GUACHUPITA III ETAPA, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$184,919.99. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 17/05/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 19/4/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/4/2000. Tomada en Consideración el 20/4/2000. Enviada a Comisión el 20/4/2000. Informe de Comisión Firmado el 14/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

34. Iniciativa: 08622-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y VALENTIN DE JESUS MARTE, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.102, DEL EDIFICIO NO.4, MANZANA NO.1, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LOS MAESTROS DE LA CIUDAD DE BONA0, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$322,966.05. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 09/06/99. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 19/4/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/4/2000. Tomada en Consideración el 20/4/2000. Enviada a Comisión el 20/4/2000. Informe de Comisión Firmado el 14/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

35. Iniciativa: 08623-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SILVIA ANTONIA RODRIGUEZ CANELA, EL APARTAMENTO NO.202, DEL EDIFICIO NO.5, MANZANA NO.1, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LOS MAESTROS, DE LA CIUDAD DE BONA0, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$322,966.05. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 17/12/1998. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 19/4/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/4/2000. Tomada en Consideración el 20/4/2000. Enviada a Comisión el 20/4/2000. Informe de Comisión Firmado el 14/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

36. Iniciativa: 08624-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN JOSE VARGAS GENAO, EL APARTAMENTO NO.101, DEL EDIFICIO NO.3, MANZANA NO.1, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LOS MAESTROS DE LA CIUDAD DE BONA0, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$322,966.05. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 15/02/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 19/4/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/4/2000. Tomada en Consideración el 20/4/2000. Enviada a Comisión el 20/4/2000. Informe de Comisión Firmado el 14/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

37. Iniciativa: 08625-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA LUISA GUERRERO JIMENEZ, EL APARTAMENTO NO.102, DEL EDIFICIO NO.4, MANZANA NO.5, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LOS MAESTROS, DE LOS CIUDAD DE BONA0, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$322,966.05. CONTRATO FIRMADO 8/08/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 19/4/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/4/2000. Tomada en Consideración el

20/4/2000. Enviada a Comisión el 20/4/2000. Informe de Comisión Firmado el 14/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

38. Iniciativa: 08626-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE VIVIENDA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA CRISTINA DE LOS SANTOS, LA VIVIENDA NO.38-A, CALLE 4, MANZANA NO.4, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "CIENACASA", MANOGUAYABO, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$75,000.00. CONTRATO FIRMADO 29/04/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 19/4/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/4/2000. Tomada en Consideración el 20/4/2000. Enviada a Comisión el 20/4/2000. Informe de Comisión Firmado el 14/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

39. Iniciativa: 08627-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE LOCAL SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE GABRIEL TAMAREZ GARCIA, REPRESENTADO POR LA DOCTORA BERNARDA CONTRERAS PEGUERO, EL LOCAL COMERCIAL NO.106, DEL EDIFICIO NO.15, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL AVENIDA MEXICO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$39,375.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 09/06/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 19/4/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/4/2000. Tomada en Consideración el 20/4/2000. Enviada a Comisión el 20/4/2000. Informe de Comisión Firmado el 14/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

40. Iniciativa: 08628-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ISABEL FELIZ GARCIA, EL APARTAMENTO NO.2-D, DEL EDIFICIO NO.6, MANZANA NO.9, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL, "LOS FRAILES II ETAPA", DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$57,128.53. CONTRATO FIRMADO 12/04/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 19/4/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/4/2000. Tomada en Consideración el 20/4/2000. Enviada a Comisión el 20/4/2000. Informe de Comisión Firmado el 14/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

41. Iniciativa: 08629-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JUANA EUSEBIO, EL APARTAMENTO NO.102, DEL EDIFICIO NO.3, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL BAYAGUANA, DE LA CIUDAD DE MONTE PLATA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$84,595.78. CONTRATO FIRMADO DE FECHA 22/06/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 19/4/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/4/2000. Tomada en Consideración el 20/4/2000. Enviada a Comisión el 20/4/2000. Informe de Comisión Firmado el 14/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

42. Iniciativa: 08630-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA INA GEORGINA PERCIVAL DE MARCHENA, EL APARTAMENTO NO.401, DEL EDIFICIO NO.7, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "LAS LAURAS II", DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$850,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 22/04/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 19/4/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/4/2000. Tomada en Consideración el 20/4/2000. Enviada a Comisión el 20/4/2000. Informe de Comisión Firmado el 14/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

43. Iniciativa: 08631-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FRANCIA ESTELA URIBE MOJICA, EL APARTAMENTO NO.5-A, DEL EDIFICIO NO.5, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL VILLA FUNDACION EN LA CIUDAD DE SAN CRISTOBAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$318,131.86. CONTRATO FIRMADO DE FECHA 4/05/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 19/4/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/4/2000. Tomada en Consideración el 20/4/2000. Enviada a Comisión el 20/4/2000. Informe de Comisión Firmado el 14/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta,

en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

44. Iniciativa: 08632-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MARTIN MEJIA PAULINO, EL APARTAMENTO NO.2-3, DEL EDIFICIO NO.5, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL MONTE RICO, DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$165,799.05. CONTRATO DE FECHA 8/04/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 19/4/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/4/2000. Tomada en Consideración el 20/4/2000. Enviada a Comisión el 20/4/2000. Informe de Comisión Firmado el 14/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

45. Iniciativa: 08633-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DEL APARTAMENTO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y DORIS UREÑA DE LOS SANTOS, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 201, DEL EDIFICIO NO. 2, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL EL RESIDENCIAL EL TUNEL DEL MIRADOR DEL SUR DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$365,557.06. CONTRATO FIRMADO EL 25/08/93. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 2/4/2002. En Agenda para Tomar en Consideración el 9/5/2002. Tomada en Consideración el 9/5/2002. Enviada a Comisión el 9/5/2002. Informe de Comisión Firmado el 30/6/2003. En Agenda el 1/7/2003. Informe Leído el 1/7/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

46. Iniciativa: 08634-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUCIA ADALGISA CASTILLO VARGAS, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.3-A, DEL EDIFICIO NO. 16, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LOS TRES OJOS, IV ETAPA DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$670,374.10. CONTRATO FIRMADO EL 06/10/2000. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 2/4/2002. En Agenda para Tomar en Consideración el 9/5/2002. Tomada en Consideración el 9/5/2002. Enviada a Comisión el 9/5/2002. Informe de Comisión Firmado el 30/6/2003. En Agenda el 1/7/2003. Informe Leído el 1/7/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

17 VOTOS. 17 PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

47. Iniciativa: 08635-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARTHA PRIMITIVA BATISTA FELIZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 1-C, MANZANA NO.6, DEL EDIFICIO 7, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LOS FRAILES DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$83,938.95. CONTRATO FIRMADO EL 11/12/2001.. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 2/4/2002. En Agenda para Tomar en Consideración el 9/5/2002. Tomada en Consideración el 9/5/2002. Enviada a Comisión el 9/5/2002. Informe de Comisión Firmado el 9/5/2002. En Agenda el 1/7/2003. Informe Leído el 1/7/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

48. Iniciativa: 08636-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JORGE R. ZORRILLA OZUNA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 101, DEL EDIFICIO NO. 4, M-I, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL JOSE CONTRERAS KM.10 AVENIDA INDEPENDENCIA DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$420,000.00. CONTRATO FIRMADO EL 25/02/1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 2/4/2002. En Agenda para Tomar en Consideración el 9/5/2002. Tomada en Consideración el 9/5/2002. Enviada a Comisión el 9/5/2002. Informe de Comisión Firmado el 30/6/2003. En Agenda el 1/7/2003. Informe Leído el 1/7/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

49. Iniciativa: 08637-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DEL LOCAL COMERCIAL ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES OSCAR PARED Y AMADO PARED, EL LOCAL COMERCIAL MARCADO CON EL NO. 106, DEL EDIFICIO NO. 50, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL AVENIDA MEXICO DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$183,286.95. CONTRATO FIRMADO EL 19/12/2001. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 2/4/2002. En Agenda para Tomar en Consideración el 9/5/2002. Tomada en Consideración el 9/5/2002. Enviada a Comisión el 9/5/2002. Informe de Comisión Firmado el 1/7/2003. En Agenda el 1/7/2003. Informe Leído el 1/7/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

50. Iniciativa: 08638-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA

MILAGROS DIAZ DE GONZALEZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 102-B, DEL EDIFICIO NO. 9, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL PLAZA INDEPENDENCIA DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$475,000.00. CONTRATO FIRMADO 11/11/1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 2/4/2002. En Agenda para Tomar en Consideración el 9/5/2002. Tomada en Consideración el 9/5/2002. Enviada a Comisión el 9/5/2002. Informe de Comisión Firmado el 30/6/2003. En Agenda el 1/7/2003. Informe Leído el 1/7/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

51. Iniciativa: 08641-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CASILDA COMPRES, EL APARTAMENTO. NO.104, EDIFICIO NO.92, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LA UNION DE LA PROVINCIA DE PUERTO PLATA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$68,514.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 10/06/2002. . **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 11/2/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 4/3/2003. Tomada en Consideración el 4/3/2003. Enviada a Comisión el 4/3/2003. Informe de Comisión Firmado el 18/6/2003. En Agenda el 1/7/2003. Informe Leído el 1/7/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

52. Iniciativa: 08643-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DANIEL CARVAJAL, EL APARTAMENTO NO.302, EDIFICIO NO.4, DE LA MANZANA VI, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL JOSÉ CONTRERAS, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$420,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 26/02/1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 11/2/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 4/3/2003. Tomada en Consideración el 4/3/2003. Enviada a Comisión el 4/3/2003. Informe de Comisión Firmado el 18/6/2003. En Agenda el 1/7/2003. Informe Leído el 1/7/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

53. Iniciativa: 08644-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN RAMON FRIAS HERRERA, EL APARTAMENTO NO.1-A, EDIFICIO NO.107, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "CIUDAD DEL ALMIRANTE III, HAINAMOSÁ", DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$147,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 14/08/1995. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 11/2/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 4/3/2003. Tomada en Consideración el 4/3/2003. Enviada a Comisión el 4/3/2003. Informe de Comisión Firmado el

18/6/2003. En Agenda el 1/7/2003. Informe Leído el 1/7/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

54. Iniciativa: 08645-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANGEL M. LEBRON Y CARLIXTA ANTONIA GUTIERREZ CRUZ, EL APARTAMENTO. NO.3-C, EDIFICIO. NO.153-A, TIPO MHV, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL VILLA JUANA-VILLA CONSUELO, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$86,152.18. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 14/08/2001. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 11/2/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 4/3/2003. Tomada en Consideración el 4/3/2003. Enviada a Comisión el 4/3/2003. Informe de Comisión Firmado el 18/6/2003. En Agenda el 1/7/2003. Informe Leído el 1/7/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

55. Iniciativa: 08646-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES EDUARDO ANTONIO GARCIA Y MARGARITA HERRERA REPRESENTADOS POR VENEIDA ISAURA NUÑEZ DE HERNANDEZ, EL APARTAMENTO. NO.4-D, EDIFICIO. NO.34-A, TIPO MHV, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL VILLA JUANA-VILLA CONSUELO, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$86,152.18. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 19/07/2001. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 11/2/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 4/3/2003. Tomada en Consideración el 4/3/2003. Enviada a Comisión el 4/3/2003. Informe de Comisión Firmado el 18/6/2003. En Agenda el 1/7/2003. Informe Leído el 1/7/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

56. Iniciativa: 08647-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES CARMEN T. MORALES Y LUIS E. CASTRO , EL APARTAMENTO. NO.1-A, EDIFICIO. NO.16, TIPO ML, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL VILLA JUANA-VILLA CONSUELO, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$54,893.13. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 19/07/2001. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 11/2/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 4/3/2003. Tomada en Consideración el 4/3/2003. Enviada a Comisión el 4/3/2003. Informe de Comisión Firmado el 18/6/2003. En Agenda el 1/7/2003. Informe Leído el 1/7/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

57. Iniciativa: 08667-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARTHA MERCEDES RAMIREZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.3-A, DEL EDIFICIO NO.10, TIPO MHV, CONSTRUIDO DE BLOCKS Y CONCRETO, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL, VILLA JUANA-VILLA CONSUELO, DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, D.N. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$86,152.18. CONTRATO FIRMADO DE FECHA 17/06/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 4/5/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 9/5/2000. Tomada en Consideración el 9/5/2000. Enviada a Comisión el 9/5/2000. Informe de Comisión Firmado el 15/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

58. Iniciativa: 08731-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALTAGRACIA MARIA MENDEZ HERNANDEZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 202, EDIFICIO NO. 62, TIPO C, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "SAN JUAN", DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE LA MAGUANA, VALORADO EN RD\$333,687.04. FIRMADO 05/11/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 2/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/6/2000. Tomada en Consideración el 20/6/2000. Enviada a Comisión el 20/6/2000. Informe de Gestión Firmado el 19/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

59. Iniciativa: 08732-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LILIAN RECIO ESTEVEZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 204, EDIFICIO NO. 14, TIPO C, CONSTRUIDO DE BLOCKS Y CONCRETO, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LA UNIÓN EN LA CIUDAD DE SOSUA, PUERTO PLATA, POR UN VALOR DE RD\$68,514.29. FIRMADO EN FECHA 19/05/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 2/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/6/2000. Tomada en Consideración el 20/6/2000. Enviada a Comisión el 20/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 19/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

60. Iniciativa: 08733-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA CANDIDA ALMONTE, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 1-A, DEL EDIFICIO NO. 43, CONSTRUIDO DE BLOCKS Y CONCRETO, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL, LA FUENTE, DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, POR UN VALOR DE RD\$210,626.38. FIRMADO EN FECHA 03/11/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 2/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/6/2000. Tomada en Consideración el 20/6/2000. Enviada a Comisión el 20/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 19/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

61. Iniciativa: 08734-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR YSIDRO DE JESUS DALMASI MORROBEL, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 201, EDIFICIO NO. 19, CONSTRUIDO DE BLOCKS Y CONCRETO, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL, "LOS CÁCERES" DE LA CIUDAD DE MOCA, POR UN VALOR DE RD\$363,736.98. FIRMADO 04/11/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 2/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/6/2000. Tomada en Consideración el 20/6/2000. Enviada a Comisión el 20/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 19/5/2003. En Agenda el 3/7/2003. Informe Leído el 3/7/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

62. Iniciativa: 08735-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DEL LOCAL COMERCIAL SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUIS ALBERTO ROSARIO CAMACHO, EL LOCAL COMERCIAL MARCADO CON EL NO. 2-A, EDIFICIO MR-77, CONSTRUIDO DE BLOCKS Y CONCRETO, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL, "LAS CARRERAS", DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, POR LA SUMA DE RD\$134,166.50. FIRMADO 03/11/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 2/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/6/2000. Tomada en Consideración el 20/6/2000. Enviada a Comisión el 20/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 19/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

63. Iniciativa: 08736-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE FRANCISCO DE JESUS, REPRESENTADO POR MARIA DE LOS ANGELES MADERA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 2-A, EDIFICIO NO. 13, CONSTRUIDO DE BLOCKS Y CONCRETO, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LOS TRES OJOS, IV ETAPA, DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, VALORADO EN RD\$670,374.10. FIRMADO 28/09/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 2/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/6/2000. Tomada en Consideración el 20/6/2000. Enviada a Comisión el 20/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 19/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

64. Iniciativa: 08737-2005-SLO-SE

CONTRATO DE DONACION DE LA VIVIENDA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA RAMONA BERENICE GARCIA VARGAS, LA VIVIENDA MARCADA CON EL NO. 1-A-370, UBICADA EN EL PROYECTO HABITACIONAL, "CIUDAD DEL ALMIRANTE", DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, VALORADO EN RD\$222,515.46. CONTRATO FIRMADO 30/09/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 2/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/6/2000. Tomada en Consideración el 20/6/2000. Enviada a Comisión el 20/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 19/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

65. Iniciativa: 08738-2005-SLO-SE

CONTRATO DE DONACION DE LA VIVIENDA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CONFESORA DE LA CRUZ, LA VIVIENDA MARCADA CON EL NO. 1-A-376, CONSTRUIDA DE BLOCKS Y CONCRETO, UBICADA EN EL PROYECTO HABITACIONAL, CIUDAD DEL ALMIRANTE, DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, VALORADO EN RD\$222,515.46. FIRMADO EN FECHA 08/09/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 2/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/6/2000. Tomada en Consideración el 20/6/2000. Enviada a Comisión el 20/6/2000. Informe de Comisión Firmado el 19/5/2003. En Agenda el 3/6/2003. Informe Leído el 3/6/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

17 VOTOS. 17 PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

66. Iniciativa: 08639-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUIS MANUEL PEREZ GUZMAN, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 304.66 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.3-A(PTE), DISTRTITO CATASTRAL NO.9, DEL DISTRTITO NACIONAL, SECCION SAN LUIS, LUGAR URBANIZACION CAÑA LINDA, MANZANA NO.25, SOLAR NO.5. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$48,745.60. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 8/8/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 27/6/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 9/7/2003. Tomada en Consideración el 9/7/2003. Enviada a Comisión el 9/7/2003. Informe de Comisión Firmado el 20/4/2004. En Agenda el 1/6/2004. Informe Leído el 1/6/2004. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

67. Iniciativa: 08640-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DANIEL ESTEBAN MOREL AMARANTE, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.04 METROS CUADRADOS UBICADOS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.3-A(PTE), DISTRITO CATASTRAL NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION SAN LUIS, LUGAR URBANIZACION CAÑA LINDA, MANZANA NO.26, SOLAR NO.29. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$40,006.40. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 24/07/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 27/6/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 9/7/2003. Tomada en Consideración el 9/7/2003. Enviada a Comisión el 9/7/2003. Informe de Comisión Firmado el 20/4/2004. En Agenda el 1/6/2004. Informe Leído el 1/6/2004. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

68. Iniciativa: 08642-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DANILO ROJAS CALVO, EL APARTAMENTO. NO.302, EDIFICIO. NO.76-C, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "HAINAMOSA", DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$47,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 16/10/1989. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 11/2/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 4/3/2003. Tomada en Consideración el 4/3/2003. Enviada a Comisión el 4/3/2003. Informe de Comisión Firmado el 18/6/2003. En Agenda el 1/7/2003. Informe Leído el 1/7/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

69. Iniciativa: 08650-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE IGNACIO TORIBIO LOPEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 256.59 METROS CUADRADOS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.3-A PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION SAN LUIS, URBANIZACION CAÑA LINDA, MANZANA NO.17, SOLAR NO.4, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$41,054.40. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 27/9/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 27/6/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 9/7/2003. Tomada en Consideración el 9/7/2003. Enviada a Comisión el 10/7/2003. Informe de Comisión Firmado el 20/4/2004. En Agenda el 1/6/2004. Informe Leído el 1/6/2004. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

70. Iniciativa: 08651-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JOSEFINA DEL CARMEN MUÑOZ GUTIERREZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 199.85 METROS CUADRADOS, UBICADO DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.3-A PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.9 DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION SAN LUIS, LUGAR URBANIZACION CAÑA LINDA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$31,976.00, CONTRATO FIRMADO EN FECHA 28/8/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 27/6/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 9/7/2003. Tomada en Consideración el 9/7/2003. Enviada a Comisión el 10/7/2003. Informe de Comisión Firmado el 20/4/2004. En Agenda el 1/6/2004. Informe Leído el 1/6/2004. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

71. Iniciativa: 08652-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MARCOS SABINO CORREA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.3-A PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION SAN LUIS, LUGAR URBANIZACION CAÑA LINDA, MANZANA 39, SOLAR NO.10. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$40,000.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 26/8/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 27/6/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 9/7/2003. Tomada en Consideración el 9/7/2003. Enviada a Comisión el 10/7/2003. Informe de Comisión Firmado el 20/4/2004. En Agenda el 1/6/2004. Informe Leído el 1/6/2004. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

72. Iniciativa: 08653-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA EPIFANIA

LOPEZ PEREYRA DE TORIBIO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.66 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.3-A PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.9 DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION SAN LUIS, LUGAR URBANIZACION CAÑA LINDA, MANZANA NO.17, SOLAR NO.12, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$40,105.60 PESOS. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 20/9/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 27/6/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 9/7/2003. Tomada en Consideración el 9/7/2003. Enviada a Comisión el 10/7/2003. Informe de Comisión Firmado el 20/4/2004. En Agenda el 1/6/2004. Informe Leído el 1/6/2004. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

73. Iniciativa: 08654-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DOMINGO ALFONSO MEDINA MENDEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 351.83 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.3-A PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.9 DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION SAN LUIS, LUGAR URBANIZACION CAÑA LINDA, MANZANA NO.20, SOLAR NO.2, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$56,292.80 PESOS. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 24/7/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 27/6/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 9/7/2003. Tomada en Consideración el 9/7/2003. Enviada a Comisión el 10/7/2003. Informe de Comisión Firmado el 20/4/2004. En Agenda el 1/6/2004. Informe Leído el 1/6/2004. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

74. Iniciativa: 08655-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN YOSSELIN GOMEZ SUAREZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 239.28 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.3-A PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.9 DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION SAN LUIS, LUGAR URBANIZACION CAÑA LINDA, MANZANA NO.9, SOLAR NO.4, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$38,284.80 PESOS. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 17/9/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 27/6/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 9/7/2003. Tomada en Consideración el 9/7/2003. Enviada a Comisión el 10/7/2003. Informe de Comisión Firmado el 20/4/2004. En Agenda el 1/6/2004. Informe Leído el 1/6/2004. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

75. Iniciativa: 08656-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑOR EMETERIO FORTUNATO HERNANDEZ PAULINO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE

250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.3-A PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.9 DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION SAN LUIS, LUGAR URBANIZACION CAÑA LINDA, MANZANA NO.46, SOLAR NO.2, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$40,000.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 27/8/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 27/6/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 9/7/2003. Tomada en Consideración el 9/7/2003. Enviada a Comisión el 10/7/2003. Informe de Comisión Firmado el 20/4/2004. En Agenda el 1/6/2004. Informe Leído el 1/6/2004. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

76. Iniciativa: 08657-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MARCELINO MARTINEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 247.36 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.3-A PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.9 DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION SAN LUIS, LUGAR URBANIZACION CAÑA LINDA, MANZANA NO.2 SOLAR NO.18, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$39,577.60 PESOS. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 25/9/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 27/6/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 9/7/2003. Tomada en Consideración el 9/7/2003. Enviada a Comisión el 10/7/2003. Informe de Comisión Firmado el 20/4/2004. En Agenda el 1/6/2004. Informe Leído el 1/6/2004. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

77. Iniciativa: 08658-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAUL ALBERTO KING, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 300.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.3-A PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.9 DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION SAN LUIS, LUGAR URBANIZACION CAÑA LINDA, MANZANA NO.21, SOLAR NO.5, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$48,000.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 12/9/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 27/6/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 9/7/2003. Tomada en Consideración el 9/7/2003. Enviada a Comisión el 10/7/2003. Informe de Comisión Firmado el 20/4/2004. En Agenda el 1/6/2004. Informe Leído el 1/6/2004. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

78. Iniciativa: 08659-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ROSA JULIA CEDEÑO LIRIANO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 243.47 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.8-REF. PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL

NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR ANA TERESA BALAGUER., VALORADO EN LA SUMA DE RD\$48,694.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 13/9/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 27/6/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 9/7/2003. Tomada en Consideración el 9/7/2003. Enviada a Comisión el 10/7/2003. Informe de Comisión Firmado el 20/4/2004. En Agenda el 1/6/2004. Informe Leído el 1/6/2004. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

79. Iniciativa: 08660-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR TOMAS FELIZ LORA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.3-A, PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.9 , DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION SAN LUIS, LUGAR URBANIZACION CAÑA LINDA, MANZANA NO.33, SOLAR NO.3, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$40,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 8/5/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 27/6/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 9/7/2003. Tomada en Consideración el 9/7/2003. Enviada a Comisión el 10/7/2003. Informe de Comisión Firmado el 20/4/2004. En Agenda el 1/6/2004. Informe Leído el 1/6/2004. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

80. Iniciativa: 08661-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DELCIA ROSADO GONZALEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 304.66 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.3-A, PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.9 , DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION SAN LUIS, LUGAR URBANIZACION CAÑA LINDA, MANZANA NO.24, SOLAR NO.23, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$48,745.60. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 15/5/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 27/6/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 9/7/2003. Tomada en Consideración el 9/7/2003. Enviada a Comisión el 10/7/2003. Con Plazo Vencido en Comisión el 20/4/2004. En Agenda el 1/6/2004. Informe Leído el 1/6/2004. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

81. Iniciativa: 08662-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA ISABEL DOMINGUEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 98.19 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 99 (PARTE), MANZANA 1984, SOLAR 1, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 15,

DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD \$39,276.00. CONTRATO FIRMADO EL 14/05/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 1/3/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/4/2004. Tomada en Consideración el 13/4/2004. Enviada a Comisión el 13/4/2004. Informe de Comisión Firmado el 19/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Informe Leído el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

82. Iniciativa: 08663-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANDRES CORCINO PEREZ FERMIN, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE (271.80) METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.115 (PARTE) D.C. NO.31, DEL DISTRITO NACIONAL, MANZANA 22, SOLAR NO.4, LUGAR PROYECTO DE SOLARES QUINTO SUEÑO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$27,180.00. CONTRATO FIRMADO 19/05/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 10/3/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/4/2004. Tomada en Consideración el 20/4/2004. Enviada a Comisión el 20/4/2004. Informe de Comisión Firmado el 19/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Informe Leído el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

83. Iniciativa: 08664-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JESUS TURBI TAVERA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.166, PARTE DISTRITO CATASTRAL NO 32 DEL DISTRITO NACIONAL SECCION EL TORO LUGAR PROYECTO 166, MANZANA NO.4, SOLAR NO.7. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 17/07/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 16/12/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/2/2004. Tomada en Consideración el 10/2/2004. Enviada a Comisión el 10/2/2004. Informe de Comisión Firmado el 19/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Informe Leído el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

84. Iniciativa: 08739-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR EOCADIO ANTONIO ADAMES RAMIREZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.01 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS,

MANZANA NO.32, SOLAR NO.10, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,001.00. CONTRATO 30/12/2002. (PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/5/2003. Tomada en Consideración el 13/5/2003. Enviada a Comisión el 13/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 7/7/2003. En Agenda el 8/7/2003. Informe Leído el 8/7/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

85. Iniciativa: 08740-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DE SUCRE JESUS ZACARIAS METZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 314.98 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.18, SOLAR NO.6, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$31,498.00. CONTRATO FIRMADO 03/02/2003. (PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/5/2003. Tomada en Consideración el 13/5/2003. Enviada a Comisión el 13/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 7/7/2003. En Agenda el 8/7/2003. Informe Leído el 8/7/2003. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

86. Iniciativa: 08741-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CESAR ALMONTE, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.202-A PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.25, SOLAR NO.14, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO 16/09/2002. (PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/5/2003. Tomada en Consideración el 13/5/2003. Enviada a Comisión el 13/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 7/7/2003. En Agenda el 8/7/2005. Informe Leído el 8/7/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

87. Iniciativa: 08742-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MIRNA TERESITA FRIAS CONTRERAS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.202-A PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.11, SOLAR NO.12, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO 06/12/2002.

(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/5/2003. Tomada en Consideración el 13/5/2003. Enviada a Comisión el 13/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 7/7/2003. En Agenda el 8/7/2005. Informe Leído el 8/7/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

88. Iniciativa: 08743-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA RAMONA AMADA FAMILIA RUBIO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.27, SOLAR NO.11, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO 30/12/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/5/2003. Tomada en Consideración el 13/5/2003. Enviada a Comisión el 13/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 13/5/2003. En Agenda el 8/7/2005. Informe Leído el 8/7/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

89. Iniciativa: 08744-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LOBRAINE ZULEYKA ROEDAN FRIAS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.16, SOLAR NO.13, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO 05/12/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/5/2003. Tomada en Consideración el 13/5/2003. Enviada a Comisión el 13/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 13/5/2003. En Agenda el 8/7/2005. Informe Leído el 8/7/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

90. Iniciativa: 08745-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ELVIRA PEÑA DIAZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.51, SOLAR NO.13, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO 13/01/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el

13/5/2003. Tomada en Consideración el 13/5/2003. Enviada a Comisión el 13/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 7/7/2003. En Agenda el 8/7/2005. Informe Leído el 8/7/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

91. Iniciativa: 08746-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARITZA ALTAGRACIA SIGARAN PEÑA DE GARCIA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.24, SOLAR NO.10, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO 03/01/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/5/2003. Tomada en Consideración el 13/5/2003. Enviada a Comisión el 13/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 7/7/2003. En Agenda el 8/7/2005. Informe Leído el 8/7/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

92. Iniciativa: 08747-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SARITA DEL SOCORRO VALERIO VARGAS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.3-A PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION SAN LUIS, LUGAR URBANIZACION CAÑA LINDA, MANZANA NO.23, SOLAR NO.19, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$40,000.00. CONTRATO FIRMADO 05/12/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/5/2003. Tomada en Consideración el 13/5/2003. Enviada a Comisión el 13/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 7/7/2003. En Agenda el 8/7/2005. Informe Leído el 8/7/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

93. Iniciativa: 08748-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR VIOSNODY JOAQUIN PRESINAL GONZALEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.3-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION SAN LUIS, LUGAR URBANIZACION CAÑA LINDA, MANZANA NO.29, SOLAR NO.7, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$40,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 30/12/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en**

Consideración el 13/5/2003. Tomada en Consideración el 13/5/2003. Enviada a Comisión el 13/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 7/7/2003. En Agenda el 8/7/2005. Informe Leído el 8/7/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

94. Iniciativa: 08749-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ORQUIDEA LACHAPEL MORILLO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.42, SOLAR NO.1, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO 10/12/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/5/2003. Tomada en Consideración el 13/5/2003. Enviada a Comisión el 13/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 7/7/2003. En Agenda el 8/7/2005. Informe Leído el 8/7/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

95. Iniciativa: 08750-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CORNELIA ARIAS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.16, SOLAR NO.4, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO 20/01/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/5/2003. Tomada en Consideración el 13/5/2003. Enviada a Comisión el 13/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 7/7/2003. En Agenda el 8/7/2005. Informe Leído el 8/7/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

96. Iniciativa: 08751-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y SEÑOR DANILO RAVANETTI, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.202-B PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.12, SOLAR NO.5, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO 20/01/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/5/2003. Tomada en Consideración el 13/5/2003. Enviada a Comisión el 13/5/2003. Informe

de Comisión Firmado el 7/7/2003. En Agenda el 8/7/2005. Informe Leído el 8/7/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

97. Iniciativa: 08752-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUIS MARIANO BALDEMAR JIMENEZ CASTILLO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.11, SOLAR NO.3, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO 30/12/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/5/2003. Tomada en Consideración el 13/5/2003. Enviada a Comisión el 13/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 7/7/2003. En Agenda el 8/7/2005. Informe Leído el 8/7/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

98. Iniciativa: 08753-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR NEFTALI HERNANDEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 240.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.4, SOLAR NO.8, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$24,000.00. CONTRATO FIRMADO 14/02/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 9/5/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/5/2003. Tomada en Consideración el 13/5/2003. Enviada a Comisión el 13/5/2003. Informe de Comisión Firmado el 7/7/2003. En Agenda el 8/7/2005. Informe Leído el 8/7/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

99. Iniciativa: 08665-2005-SLO-SE

CONTRATOS DE VENTAS DE TERRENO POR MEDIO DE LOS CUALES EL ESTADO DOMINICANO VENDE, CEDE Y TRANSFIERE CON TODAS LAS GARANTIAS DE DERECHO, LIBRE DE CARGAS Y GRAVAMENES, A FAVOR DE LA SEÑORA PURIFICACION DEL CARMEN ALVAREZ SANTANA, LOS INMUEBLES DESCRITOS A CONTINUACION:

A) "UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL 380.01 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA NO. 9, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 19, MANZANA G2-D, SOLAR NO. 11, PROPIEDAD DEL

INGENIO RIO HAINA VALORADO EN LA SUMA DE RD\$76,002.00;

B) "UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 380.01 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA NO. 9, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 19, MANZANA G2-D, SOLAR NO. 3, PROPIEDAD DEL INGENIO RIO HAINA, VALORADO EN LA SUMA DE RD RD\$76,002.00;

C) "UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 380.01 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA NO. 9, DEL DISTRITO CATASTRAL. NO. 19, MANZANA G2.D, SOLAR NO. 10, PROPIEDAD DEL INGENIO RIO HAINA VALORADO EN LA SUMA DE RD\$76,002.00. CONTRATO FIRMADO EL 10/11/1998. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/8/1999. En Agenda para Tomar en Consideración el 17/8/1999. Tomada en Consideración el 17/8/1999. Enviada a Comisión el 17/8/1999. Informe de Comisión Firmado el 23/3/2004. En Agenda el 15/6/2004. Informe Leído el 15/6/2004. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

100. Iniciativa: 08666-2005-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JEANNETTE CRUZ GONZALEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 240 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO. 32 DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LA AMERICAS, MANZANA NO.6, SOLAR NO.11, VALORADO EN LA SUMA 24,000.00. FIRMADO EN FECHA 17-02-2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 27/6/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 3/9/2003. Tomada en Consideración el 3/9/2003. Enviada a Comisión el 5/9/2003. Informe de Comisión Firmado el 23/3/2004. En Agenda el 23/3/2004. Informe Leído el 23/3/2004. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de Venta, en única lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

PRIMERA LECTURA

101. Iniciativa: 00377-2005-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION A FAVOR DEL SEÑOR DIOGENES MARINO GOMEZ POR UN MONTO DE RD \$25,000.00 MENSUALES. **(PROPONENTES: RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ, JOSE TOMAS PEREZ VASQUEZ). Depositada el 18/5/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/6/2005. Tomada en Consideración el 15/6/2005. Enviada a Comisión el 15/6/2005. Informe de Comisión Firmado el 20/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Informe Leído el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.**

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

102. Iniciativa: 00378-2005-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION MENSUAL DE RD\$1,014.00 A RD\$15.000.00 A FAVOR DE LA SEÑORA ALTAGRACIA AIDEE DE LA CRUZ. **(PROPONENTES: MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ).** Depositada el 20/5/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/6/2005. Tomada en Consideración el 15/6/2005. Enviada a Comisión el 15/6/2005. Informe de Comisión Firmado el 17/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Informe Leído el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

103. Iniciativa: 00460-2005-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR FELIPE TOMAS HIDALGO ORTIZ, DE 12,000.00 PESOS MENSUALES. **(PROPONENTES: CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ).** Depositada el 4/7/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 26/7/2005. Tomada en Consideración el 26/7/2005. Enviada a Comisión el 26/7/2005. Informe de Comisión Firmado el 19/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Informe Leído el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

104. Iniciativa: 00531-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS) MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR BIENVENIDO FORTUNA PEREZ. **(PROPONENTES: MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ).** Depositada el 23/8/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 26/8/2005. Tomada en Consideración el 26/8/2005. Enviada a Comisión el 27/8/2005. Informe de Comisión Firmado el 17/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Informe Leído el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

105. Iniciativa: 00540-2005-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO, POR LA SUMA DE DIEZ MIL PESOS (RD\$10,000.00) A FAVOR DEL SEÑOR JOSE POLANCO POLANCO. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 23/8/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 26/8/2005. Tomada en Consideración el 26/8/2005. Enviada a Comisión el 26/8/2005. Informe de Comisión Firmado el 20/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Informe Leído el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

106. Iniciativa: 00568-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES MENSUALES DEL ESTADO POR LA SUMA DE OCHO MIL PESOS (RD\$8,000.00) EN FAVOR DE LOS SEÑORES JOSE MANUEL PEREZ EMENEGILDO, ULISES ANTONIO VARGAS Y ANTONIO ARIAS. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 29/8/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/9/2005. Tomada en Consideración el 13/9/2005. Enviada a Comisión el 14/9/2005. Informe de Comisión Firmado el 24/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Informe Leído el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

107. Iniciativa: 00589-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES DEL ESTADO A FAVOR DE LOS SEÑORES DR. DANILO ACOSTA RAMIREZ Y SIMEON A. RECIO ACOSTA POR UN MONTO DE RD\$ 15,000.00 PESOS MENSUALES. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 30/8/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/9/2005. Tomada en Consideración el 13/9/2005. Enviada a Comisión el 14/9/2005. Informe de Comisión Firmado el 18/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Informe Leído el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

108. Iniciativa: 00590-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR JUAN DE LA ROSA MELENCIANO POR UN MONTO DE RD\$10,000.00 PESOS MENSUALES. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 30/8/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/9/2005. Tomada en Consideración el 13/9/2005. Enviada a Comisión el 14/9/2005. Informe de Comisión Firmado el 25/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Informe Leído el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

17 VOTOS. 17 PRESENTES.

APROBADO EN PRIMERA LECTURA

109. Iniciativa: 00617-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA LA PENSION MENSUAL DE RD\$2,000.00 (DOS MIL PESOS ORO) A RD\$30,000.00 (TRENTA MIL PESOS CON /00), A FAVOR DE LA SEÑORA ERNESTINA TERRERO VDA. DAPENA. **(PROPONENTES: ENRIQUE MIGUEL ANTONIO SEIJAS GARCIA).** Depositada el 14/9/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/9/2005. Tomada en Consideración el 20/9/2005. Enviada a Comisión el 21/9/2005. Informe de Comisión Firmado el 25/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Informe Leído el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

110. Iniciativa: 00649-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION MENSUAL DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA ADELA ANTONIA PEÑA ALMANZAR DE RD\$213.53 A RD\$10,000.00 PESOS CON 00/100). **(PROPONENTES: PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS).** Depositada el 22/9/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 4/10/2005. Tomada en Consideración el 4/10/2005. Enviada a Comisión el 6/10/2005. Informe de Comisión Firmado el 20/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Informe Leído el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

111. Iniciativa: 00653-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR WENCESLAO PEGUERO, POR LA SUMA DE RD\$5,000.00 (CINCO MIL PESOS CON 00/100). **(PROPONENTES: RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ).** Depositada el 22/9/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 4/10/2005. Tomada en Consideración el 4/10/2005. Enviada a Comisión el 6/10/2005. Informe de Comisión Firmado el 20/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Informe Leído el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

112. Iniciativa: 00656-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO DE RD\$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS) A FAVOR DE LA SEÑORA ELSA C. PEREZ G. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO).** Depositada el 23/9/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 4/10/2005. Tomada en Consideración el 4/10/2005. Enviada a Comisión el 6/10/2005. Informe de Comisión Firmado el 20/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Informe Leído el 25/10/2005. En Agenda el

15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

113. Iniciativa: 00657-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO DE RD\$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS) A FAVOR DE LA SEÑORA SARAH JEROLIN ALT. BRITO PEREZ. (**PROPONENTES: CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO**). Depositada el 23/9/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 4/10/2005. Tomada en Consideración el 4/10/2005. Enviada a Comisión el 6/10/2005. Informe de Comisión Firmado el 20/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Informe Leído el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

114. Iniciativa: 00677-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR EVELIO PEREZ MOLINA POR UN MONTO DE RD\$20,000.00. (**PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS**). Depositada el 28/9/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 4/10/2005. Tomada en Consideración el 4/10/2005. Enviada a Comisión el 6/10/2005. Informe de Comisión Firmado el 24/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Informe Leído el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

115. Iniciativa: 00681-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR NELSON W. MENDEZ BATISTA POR UN MONTO DE RD\$25,000.00 PESOS. (**PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS**). Depositada el 28/9/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 4/10/2005. Tomada en Consideración el 4/10/2005. Enviada a Comisión el 6/10/2005. Informe de Comisión Firmado el 19/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Informe Leído el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

116. Iniciativa: 00691-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES MENSUALES DEL ESTADO DE DIEZ MIL PESOS (RD\$10,000.00), A FAVOR DE LOS SEÑORES MIGUEL ANTONIO MADERA PEÑALO Y GERMANIA MARTINEZ ALMONTE. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 30/9/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 11/10/2005. Tomada en Consideración el 11/10/2005. Enviada a Comisión el 13/10/2005. Informe de Comisión Firmado el 25/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Informe Leído el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

117. Iniciativa: 00696-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD \$30,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR JOSE DEL CARMEN MARCANO DE LOS SANTOS. **(PROPONENTES: PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO).** Depositada el 6/10/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 11/10/2005. Tomada en Consideración el 11/10/2005. Enviada a Comisión el 13/10/2005. Informe de Comisión Firmado el 24/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Informe Leído el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

118. Iniciativa: 00704-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO POR LA SUMA DE RD\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS CON 00/100) MENSUALES, A FAVOR DE LA SEÑORA FLERIDA ANTONIA BURGOS DE JESUS. **(PROPONENTES: JUAN ANTONIO MORALES VILORIO).** Depositada el 10/10/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 11/10/2005. Tomada en Consideración el 11/10/2005. Enviada a Comisión el 13/10/2005. Informe de Comisión Firmado el 18/10/2005. En Agenda el 25/10/2005. Informe Leído el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

119. Iniciativa: 00742-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES MENSUALES DEL ESTADO DE RD\$25,000 A FAVOR DEL SEÑOR CECILIO ALVAREZ SUAZO Y DE RD \$ 30,000 A FAVOR DEL SEÑOR FRANKLIN DARIO CRUZ. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).** Depositada el 20/10/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/10/2005. Tomada en Consideración el 25/10/2005. Liberada de Trámites el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

120. Iniciativa: 00743-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES DEL ESTADO MENSUALES DE RD\$30,000 A FAVOR DEL EX-DIPUTADO JOSE MANUEL GOMEZ Y DE RD\$25,000 A FAVOR DEL SEÑOR NELSON DE JESUS MATIAS PEREZ. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).** Depositada el 20/10/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/10/2005. Tomada en Consideración el 25/10/2005. Liberada de Trámites el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

121. Iniciativa: 00744-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES MENSUALES DEL ESTADO DE RD\$ 25,000.00 PESOS A FAVOR DE LA PROFESORA FLERIDA ALTAGRACIA MATIAS VDA. NUÑEZ Y DE RD\$20,000.00 PESOS A FAVOR DE LA PROFESORA ANGELA MARISOL FRIAS. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).** Depositada el 20/10/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/10/2005. Tomada en Consideración el 25/10/2005. Liberada de Trámites el 25/10/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

122. Iniciativa: 00699-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCION DE PARADERO, DEL MUNICIPIO DE ESPERANZA, DE LA PROVINCIA VALVERDE, QUEDA ELEVADA A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 10/10/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 09/11/2005. Tomada en Consideración el 09/11/2005. Liberada de Trámites el 09/11/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

123. Iniciativa: 00782-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES DEL ESTADO DE RD\$ 15,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR JOSE ANTONIO LIRIANO Y DE RD\$ 10,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR JOSE ALBERTO ABREU. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).** Depositada el 25/10/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 09/11/2005. Tomada en Consideración el 09/11/2005. Liberada de Trámites el 09/11/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

124. Iniciativa: 00783-2005-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES DEL ESTADO DE RD\$ 15,000 A FAVOR DEL SEÑOR MAXIMO ISIDRO ZAPATA ESPINAL Y DE RD \$ 10,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR JOSE AGUSTIN ESPINAL ESPINAL. **(PROPONENTES: CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ).** Depositada el 25/10/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 09/11/2005. Tomada en Consideración el 09/11/2005. Liberada de Trámites el 09/11/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. NO HUBO

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

**17 VOTOS. 17 PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

125. Iniciativa: 00821-2005-SLO-SE

RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE OTORGA UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO A CADA UNA DE LAS DEPORTISTAS: MATILDE GUERRERO, NIURKA HERRERA, VILMA GUERRERO, ALTAGRACIA ZAPATA, CRISTINA MONTILLA, SILVIA ESPINAL, NILCIA REYES Y MARISELA PERALTA, POR SU MERITORIA PARTICIPACION EN EL BALONCESTO Y ATLETISMO DOMINICANO, OBTENIENDO GRANDES EXITOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. **(PROPONENTES: ENRIQUE MIGUEL ANTONIO SEIJAS GARCIA; JUAN ANTONIO MORALES VILORIO).** Depositada el 26/10/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 09/11/2005. Tomada en Consideración el 09/11/2005. Liberada de Trámites el 09/11/2005. En Agenda el 15/11/2005. Pendiente de la Agenda del Día Anterior el 15/11/2005.

SENADOR PRESIDENTE: Dice el proponente, según el Vocero, que se deje sobre la mesa.

DEJADO SOBRE LA MESA

SENADOR PRESIDENTE: Queremos informar que está de cumpleaños el Senador Enriquillo Reyes.

INICIATIVAS DECLARADAS DE URGENCIA

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY CON MODIFICACIONES DEVUELTOS POR LA CAMARA DE
DIPUTADOS**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA PRIORIZADA

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PROYECTOS DE LEY PARA SEGUNDA DISCUSION, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LES HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA O CONFORME LO HAYA ESTABLECIDO LA COMISION COORDINADORA

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS PARA UNICA O PRIMERA DISCUSION SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS LIBERADAS DE TRAMITES

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON EL PLAZO REGLAMENTARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PASE DE LISTA FINAL

| | |
|---|---------------------|
| ANDRES BAUTISTA GARCIA | : PRESIDENTE |
| PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO | : SECRETARIO |
| ENRIQUILLO REYES RAMIREZ | : SECRETARIO |
| BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ | |
| VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA | |
| GERMAN CASTRO GARCIA | |
| CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO | |
| TOMAS EMILIO DURAN GARDEN | |
| RAMIRO ESPINO FERMIN | |
| FAUSTO DE JESUS LOPEZ SOLIS | |
| PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS | |
| VICTOR TOMAS MENDEZ MENDEZ | |
| JUAN ANTONIO MORALES VILORIO | |
| MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ | |
| DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES | |
| JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ | |
| MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ | |
| ENRIQUE MIGUEL ANTONIO SEIJAS GARCIA | |

MARIO ANTONIO TORRES ULLOA
JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ (20)

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: FAVIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY, RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ, CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ, JOSE HAZIM FRAPPIER, CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ, JOSE TOMAS PEREZ VASQUEZ, CESAR SANTIAGO RUTINEL DOMINGUEZ, HERNANI ERNESTO SALAZAR SIMO. (8)

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA: ANIBAL GARCIA DUVERGE, SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA, ANGEL DINOGRATE PEREZ PEREZ, JOSE ALEJANDRO SANTOS RODRIGUEZ. (4)

CIERRE DE LA SESION

SENADOR PRESIDENTE: Cerramos la Sesión y convocamos para el próximo martes a las 3:00 P.M.

HORA 7:30 P.M.

Andrés Bautista García
Presidente

Enriquillo Reyes Ramirez
Secretario

Pedro José Alegria Soto
Secretario

CERTIFICO: Que la presente copia es fiel y exacta a las palabras pronunciadas por los señores senadores presentes en la Sesión arriba indicada.

LIC. LAURA OSCARINA CARDOZE
Taquígrafa Parlamentaria

| |
|--|
| |
| |